



LA INMIGRACIÓN EN LOS MEDIOS ESPAÑOLES

Análisis de la visión de la inmigración irregular procedente de África en
la prensa



Realizado por:

**BIBIAN MORIANA
MOYANO**

Tutorizado por:

**RUBÉN DOMÍNGUEZ
DELGADO**

Índice

Resumen	pág. 3
1. Introducción	pág. 4
2. Objetivos	pág. 5
3. Metodología	pág. 6
4. La inmigración en España	pág. 8
4.1. Antecedentes históricos	pág. 8
4.2. La situación actual	pág. 11
4.3. El caso de África	pág. 12
5. El racismo y la xenofobia en España	pág. 14
6. Los medios como generadores de realidades y alarma social	pág. 17
7. El periodismo social	pág. 20
8. La representación de la inmigración irregular en la prensa española...	pág. 24
9. ESTUDIO DE CASO: Análisis de textos periodísticos informativos sobre inmigración irregular procedente de África	pág. 29
9.1. Datos generales	pág. 31
9.2. Autoría	pág. 32
9.3. Ubicación	pág. 36
9.4. Géneros periodísticos	pág. 39
9.5. Fuentes de información	pág. 39
9.6. Sesgo del mensaje	pág. 44
9.7. ¿Estereotipos y prejuicios?	pág. 45
10. Conclusiones	pág. 47
11. Referencias bibliográficas	pág. 49
Anexos	pág. 52

Resumen

Es incuestionable el hecho de que, en pleno siglo XXI, estar informado es vital para poder conocer el mundo en el que vivimos. Para ello, los medios de comunicación, principalmente los de masas, ejercen el papel más importante: distribuir información a un gran número de personas. Esta información acaba creando una idea y una opinión del mundo y de los hechos que lo rodean en nuestro subconsciente. El actual trabajo trata de analizar los aspectos, formales y de contenido, con los que se elaboran dichas informaciones y aplicarlos a un caso concreto: la inmigración irregular que llega a España procedente de África.

Este fenómeno se ha convertido en un hecho social a tener en cuenta en las agendas políticas, sobre todo en el siglo XXI y tras la llegada de la globalización. En el caso de África, miles de personas se juegan la vida para lograr alcanzar la costa española en busca de unas gratas condiciones de vida.

Los medios de comunicación españoles tratan este hecho de forma habitual, pero hubo una mayor presencia del mismo en sus agendas tras la llegada multitudinaria que tuvo lugar en agosto de 2014. Por ello, estudiaremos la visión que han proyectado tres periódicos españoles – *El Mundo*, *El País* y *ABC* – sobre el acontecimiento, desde el 12 de agosto de 2014 hasta el 12 de diciembre del mismo año, y sobre el colectivo vulnerable de los inmigrantes.

Palabras claves: inmigración, prensa, periodismo social, África, prejuicios.

1. Introducción

La migración de los seres humanos es un fenómeno mundial que está presente en todas las épocas de la historia y en todos los lugares de nuestro planeta. Estos movimientos se han ido incrementando a partir del desarrollo de la Revolución Industrial, la cual dio origen al mayor proceso migratorio de toda la historia y en el que aún estamos inmersos.

Entre 1800 y 1930 la industrialización conduce a una explosión demográfica: la gente del campo emigró de forma masiva a la ciudad industrial y como consecuencia se incrementó la natalidad puesto que se produjo una concentración de gente en torno a las fábricas. La abundancia de población dio lugar a excesos en la superproducción, los cuales degeneraron en un crecimiento incontrolable de la pobreza en Europa. Estas circunstancias incrementaron el llamado proceso de migración. Todo el mundo buscaba la oportunidad de alcanzar una vida mejor, ya fuese por tierra o echándose a la mar.

Más tarde tuvo lugar la Segunda Guerra Mundial, y fue tras su finalización cuando tuvo lugar la expansión del neoliberalismo y la aparición de la globalización, lo que dio paso a un movimiento migratorio contemporáneo desde los países de economías débiles hacia las primeras potencias. Este acontecimiento se vio incrementado aún más durante la etapa final de la Guerra Fría, que produjo la secularización social, el desempleo y la huida masiva de la pobreza, en forma de emigración de los países pobres hacia naciones de economías más fuertes como España, Italia, EE.UU...

Los países ricos a los que emigra una gran cantidad de personas promueven un flujo del trabajo siguiendo al capital. Este flujo se ve incrementado por las desigualdades sociales generadas durante el proceso de globalización. Esto ha llevado a dichos países a imponer crecientes restricciones a la inmigración de trabajadores no cualificados.

En las condiciones de la globalización, estas restricciones presionan aún más sobre la pobreza de las sociedades desfavorecidas, aumentando así la desigualdad en los países de origen. De esta forma, la globalización ha creado un círculo vicioso de circulación del capital, pobreza y emigración forzada, que las restricciones inmigratorias de los países ricos están incentivando cada vez más. Al igual que nuestros antepasados, las personas que emigran actualmente lo hacen por diversas causas, pero todas comparten el mismo fin: lograr una vida mejor.

Los medios de comunicación se han hecho eco de este fenómeno y cada vez son más las noticias destinadas a ofrecer información sobre la inmigración. Son los medios los que han instalado en la población española la percepción actual que existe sobre

los inmigrantes irregulares africanos, variando el enfoque según el medio que lo transmita y sus principios editoriales. Esta visión debería ser análoga en todos los medios de comunicación si se llevase a cabo un correcto periodismo social, ejercido con ética y responsabilidad social.

Entendemos el periodismo social, en la línea de autores como Alicia Cytrynblum, como aquel que entiende la comunicación como un mecanismo a través del cual alcanzar el diálogo entre los diferentes actores que componen la sociedad. Para ello, es necesario que se le otorgue voz a todos los implicados, más allá de las fuentes oficiales que tanto protagonismo acaparan hoy en los procesos de producción informativa, de tal forma que se logre una interpretación en la que tengan cabida las diversas versiones de un determinado hecho sin favorecer ningún tipo de interés o punto de vista específico. Esta situación se produce escasas veces en el panorama informativo actual ya que la inmigración es proyectada desde diversos puntos de vista, dependiendo de los principios ideológicos del diario que publique la información.

Como hemos explicado, la inmigración de forma irregular ocupa un lugar destacado en los medios de comunicación, ya que afecta de forma directa a nuestra sociedad, sobre todo en el plano político y el económico. De hecho, las llegadas más numerosas de inmigrantes procedentes de África a la península suelen ocupar las primeras páginas de la mayoría de diarios españoles. Es por ello por lo que consideramos importante realizar un análisis en profundidad de las noticias publicadas por los principales periódicos nacionales sobre este fenómeno migratorio y reflexionar sobre el efecto que éstas pueden causar en la opinión pública.

2. Objetivos

La finalidad de este trabajo es analizar las noticias que han proyectado en la opinión pública los diferentes medios de comunicación sobre la inmigración irregular venida desde África a Europa, concretamente a España, y todo lo acontecido en torno a estos hechos. Tenemos como fin saber cuál es la imagen que ha dado conocer cada medio de comunicación, no solo del fenómeno de la inmigración en sí, sino de lo que hay detrás de ésta, es decir, las diferentes personas y sus respectivas circunstancias.

Hemos partido de la idea de que los días 11 y 12 de agosto de 2014 tuvieron lugar unos hechos sin precedentes, la mayor llegada de subsaharianos a la costa de Cádiz que había tenido lugar hasta el momento. Un total de 1100 personas lograron cruzar

el Estrecho de Gibraltar y llegar a España con el único objetivo de encontrar una vida mejor. Bajo este contexto, es importante analizar el comportamiento que ha tenido la prensa respecto a este hecho y la visión que ha transmitido a la ciudadanía, comprobando si los medios han actuado o no con responsabilidad social, uno de los principios éticos y deontológicos más importantes de la profesión periodística.

Dada la magnitud de la llegada de personas inmigrantes y los hechos que han ido desarrollándose tras ésta, consideramos muy importante analizar el tratamiento que dieron los principales medios de comunicación nacionales a este acontecimiento.

Los objetivos de nuestra investigación son, en primer lugar, comprobar la cobertura informativa que ha tenido en la prensa española la inmigración irregular procedente de África y la evolución de la misma desde el 11 de agosto de 2014. En segundo lugar, analizar el tratamiento informativo en dichas informaciones tanto desde el punto de vista formal, para valorar el grado de periodismo social que se ha llevado a cabo, como desde el punto de vista de contenido, para valorar el mensaje que se ha proyectado en la opinión pública.

Para alcanzar nuestros objetivos hemos establecido varios indicadores de calidad periodística: el porcentaje total de textos periodísticos publicados por cada medio, la evolución de las publicaciones por mes, el análisis de la autoría periodística, el estudio de la ubicación en la que se encuentra cada información, el análisis de los géneros periodísticos a los que pertenece cada texto, el análisis de las fuentes de información sobre las cuales estudiaremos el tipo, el número, el carácter de las fuentes consultadas y si éstas están bien identificadas o no y, por último, el análisis del contenido del mensaje, donde examinaremos el sesgo del mismo y la presencia de estereotipos y prejuicios.

3. Metodología

Los periódicos que hemos seleccionado para nuestra investigación son tres, todos de ámbito nacional: *El País*, *El Mundo* y *ABC*. Hemos escogido estos diarios debido a que son los que tienen mayor tirada en España según el último informe de la OJD (Oficina de Justificación de la Difusión) y, asimismo, porque tienen distintas líneas editoriales y se relacionan con diferentes ideologías: *El País* se caracteriza por la defensa de los principios liberales y sociales, *El Mundo* por el compromiso con los derechos humanos, especialmente, con los de las minorías y *ABC* por la conservación de los valores cristianos.

El análisis ha sido realizado desde el 12 de agosto de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2014. El estudio comienza en la primera fecha debido a que ese día se produjo la llegada más multitudinaria de inmigrantes procedentes del continente africano en situación irregular que ha existido hasta el momento. A partir dicho día, 12 de agosto, hemos seleccionado cuatro meses como periodo de análisis porque pensamos que ese tiempo es suficiente para poder sacar conclusiones sólidas.

Cabe destacar que hemos establecido limitaciones respecto a los textos periodísticos seleccionados para ser objeto de estudio: por un lado, se seleccionaran todos los textos de prensa publicados cuyo tema principal sea la inmigración proveniente de África; por otro lado, se abordarán exclusivamente los géneros informativos, dejando de lado los de opinión.

Para el trabajo de análisis de las noticias en la prensa hemos elaborado una ficha de análisis que consta de quince campos: número de identificación, periódico, fecha de publicación, autoría, página, sección, extensión, ubicación, emplazamiento, género periodístico, fuentes de información, fotografía, sesgo del mensaje, estereotipos y prejuicios y, por último, observaciones, donde incluiremos aspectos de las noticias que sean destacables y que no tengan cabida en los campos anteriores.

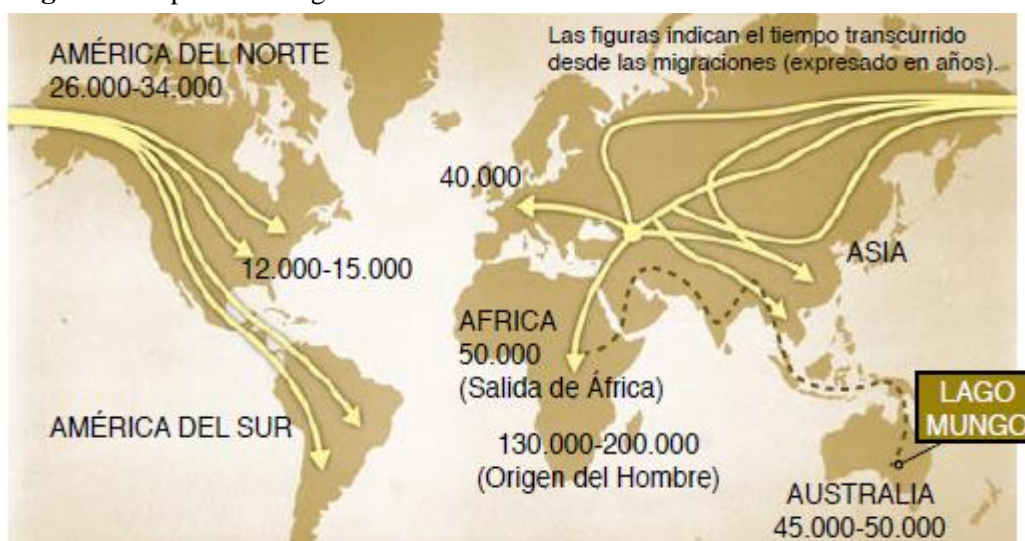
La matriz teórica de esta investigación está asentada fundamentalmente en el libro *Medios de comunicación e inmigración*, cuya autoría es múltiple, pues está desarrollado por varios periodistas, catedráticos y profesores de universidad, y en el libro de Alicia Cytrynblum, *Periodismo Social: una nueva disciplina*. Seleccionamos estos libros porque hemos considerado que son unas de las mejores referencias que existen actualmente en el campo del periodismo social y de la prensa sobre inmigración. En ellos se sustenta una parte esencial del trabajo, pero la elaboración del mismo no hubiese sido posible sin la consulta de otros libros y artículos científicos que se encuentran nombrados en la bibliografía final.

4. Historia de la inmigración en España

4.1. Antecedentes históricos

El fenómeno de la migración tiene su origen con la aparición del ser humano. Diferentes estudios paleontológicos y diversas investigaciones, que se han llevado a cabo sobre el ADN mitocondrial, han demostrado que hace más de 40.000 años existieron grandes migraciones¹. Esta amplia contextualización tiene validez desde un punto de vista general, pero no está basada en una definición clara de migración.

Imagen I: Las primeras migraciones



Las primeras migraciones. Fuente: The New York Times y La Nación.

Según la OIM (Organización Internacional para las Migraciones):

El término genérico “migración” cubre un amplio rango de conductas que pueden o no ser relevantes al concepto de migración tal como es comprendido actualmente por muchas personas o tal como está definido en el derecho internacional y otras regulaciones. Las referencias genéricas a la migración a menudo se refieren tanto a reubicaciones de población permanente como a hábitos nómadas de existencia construidos alrededor de cambios periódicos en los lugares de residencia. Los hábitos nómadas podrían ser movimientos “pendulares” (generalmente de naturaleza temporal) a partir de una base más o menos fija, a un punto específico y de regreso, o circuitos o itinerarios definidos de forma menos precisa, por ejemplo, para

¹ ACCEM. *Análisis de las migraciones. España como “emisor” y “receptor” de inmigrantes*. España, 2008, p.12.

*buscar alimentación o llevar a cabo actividades de intercambio comercial.*²

En el comienzo de la Historia, la migración de los seres humanos es entendida como una conducta propia, como un estilo de vida, a diferencia de cómo se entiende actualmente. De acuerdo con varios antropólogos e historiadores, los movimientos poblacionales en la prehistoria se debían a los cambios climáticos. Por ejemplo, cuando llegaba la glaciación al norte las poblaciones migraban al sur y cuando se producía el derretimiento de los glaciales retornaban al norte.

Con la llegada del neolítico, aparece la distribución del terreno, la propiedad y el asentamiento permanente, por lo que las migraciones quedan reservadas para las conquistas y las invasiones. De esta forma comienza a crearse, con el paso de los siglos, el mundo moderno, el idioma, la cultura, estilos de vida duraderos, estructuras socioeconómicas y sistemas político-administrativos. Tras la llegada de la Edad Moderna y el “descubrimiento” de nuevos continentes, las migraciones se producían por intereses mercantiles y estratégicos. Es decir, por el acceso a fuentes de abastecimiento de productos de gran demanda y por el control de ubicaciones estratégicas.

La arribada de la Revolución Industrial marcó un punto crucial en las migraciones. La aparición de nuevas tecnologías, la mecanización de los medios de producción y la consolidación de la actividad industrial dieron lugar al mayor proceso migratorio de toda la historia. Por un lado, gran parte de la población rural emigró a las ciudades y, por otro lado, tuvo lugar una emigración exterior hacia los países con mayores recursos.

En el caso concreto de España, no se cuentan con referencias de migraciones hasta el siglo XIX. Aproximadamente, a partir de 1830, muchos españoles comenzaron a emigrar a diferentes países, tanto americanos como europeos, debido al clima desestabilizador en el que se encontraba España. Este clima se produjo por las transformaciones liberales llevadas a cabo y por la Guerra Civil que tuvo lugar entre carlistas e isabelinos tras la muerte de Fernando VII.

Asimismo, existieron otros factores que favorecieron la emigración de miles de españoles. La libre circulación de la mano de obra a nivel mundial y las políticas migratorias favorables que existían en países como Brasil, Cuba o Venezuela, contribuyeron a una emigración tanto de carácter familiar como de carácter individual, masculina y permanente. De la misma forma, influyeron en la emigración española factores como la crisis agropecuaria, el alto grado de analfabetismo, los escasos salarios, la desigualdad del sistema hereditario, etc.

² OIM. *Migración e historia*. 2011, Sección 1.3, p.7.

Tras la II Guerra Mundial, tuvo lugar un cambio respecto al tipo de emigración: dejó de ser familiar y permanente y pasó a ser de carácter temporal. Generalmente, era el hombre el que emigraba a países del norte de Europa (Alemania, Francia, Gran Bretaña) en los que existía demanda de mano de obra y colaboraba desde el exterior con la economía familiar. De esta forma, se financió gran parte del desarrollo económico del país y se evitó el incremento de las tasas de desempleo.

En la década de 1973 a 1983, a causa de la inestabilidad económica que produjo la crisis del petróleo, comenzaron a restringirse los movimientos migratorios en Europa y la situación cambió. España pasó de ser un país emisor de migrantes a ser un país receptor debido a la mejora socio-económica que vivió, a la llegada de la democracia y a la integración en la Unión Europea. A partir de este momento, se pueden distinguir tres grandes etapas respecto a inmigración en el territorio español: desde los años 60 a 1985, de 1986 a 1999 y desde 1999 hasta la actualidad.

En el primer periodo, comprendido entre los años 60 y 1985, el número de inmigrantes llegados a España se triplicó, aunque no suponía un número elevado respecto a la población total del país. De todos los migrantes venidos al territorio español, la mayor parte procedía de diferentes países europeos, seguido de los procedentes de América Latina y, por último, en menor porcentaje, de África y Asia. Los motivos de las migraciones dejaron de ser económicos y comenzaron a ser de ocio. Por ejemplo, el asentamiento de europeos norteamericanos jubilados en la costa española.

El hecho que marca un cambio de etapa es la aparición de la Ley de Extranjería el 1 de julio de 1985. Esta ley recoge los derechos y libertades de los extranjeros en España y hace de la inmigración un hecho social. Hasta ese momento, dicho fenómeno pasaba desapercibido para la mayoría de la población autóctona.

En cuanto al segundo periodo, el comprendido entre 1986 y 1999, se cuadruplica el número de migrantes que llegan a España. Concretamente, este crecimiento se produce desde 1990 a 1999. Los motivos que fomentan este aumento de inmigrantes son principalmente económicos, como la incorporación de España en la CEE, el desarrollo del Estado de Bienestar o, lo más importante, la reestructuración del mercado de trabajo español. Esta reestructuración estableció dos niveles en el mercado de trabajo: un nivel primario, ocupado normalmente por los españoles nativos, y un nivel secundario, de cuyos trabajos (considerados de categoría inferior por la población autóctona) se encargaban los trabajadores inmigrantes. Asimismo, este incremento no hubiese sido posible sin los procesos de regularización, que tuvieron lugar por primera vez en España durante este periodo.

Esta etapa, a diferencia de la primera, se caracteriza por la llegada de inmigrantes procedentes principalmente del norte África. A ellos se suman los que llegaron con

anterioridad a 1985, por lo que se produce una gran diversificación dentro de la población extranjera llegada a España.

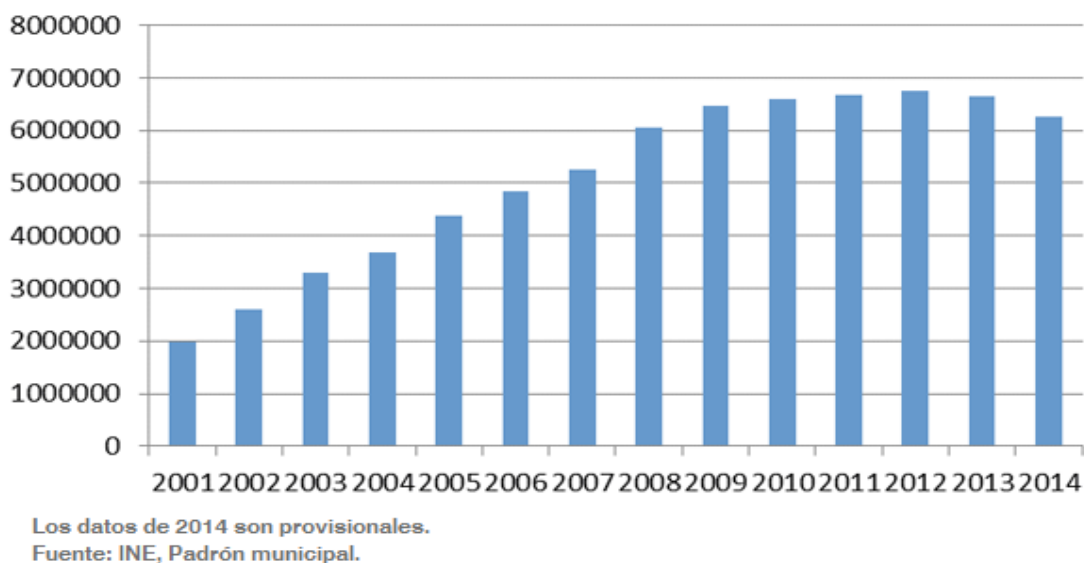
En el siguiente apartado nos centraremos en el tercer y último periodo: el comprendido entre 1999 y 2015.

4.2. La situación actual

A comienzos del siglo XXI, España pasó de ser un país de emigrantes a un país de inmigrantes. Esto trajo consigo la creación de instrumentos relativos para la gestión del fenómeno migratorio. En el año 2000, el Gobierno español reorganizó y creó la mayoría de estructuras administrativas que conformaron la política de inmigración, a la vez que introdujo cambios significativos en la legislación de extranjería. A partir de la creación de estos nuevos instrumentos, el gobierno comienza a alcanzar acuerdos sobre la circulación de los flujos migratorios. La mayoría de éstos están orientados al entorno laboral de los extranjeros y al control de la inmigración irregular mediante el establecimiento de convenios de readmisión con diversos países como Marruecos, Rumanía, Suiza o Francia.

En este nuevo siglo, los principales flujos migratorios que llegan a España proceden de países latinoamericanos (Ecuador, Colombia), de países europeos no comunitarios (Rumanía, Bulgaria) y del Magreb (Marruecos, Túnez, Argelia), aunque cada vez los lugares de procedencia son más diversos. Tal es así que en 2007, de 45 millones de personas que conforman la población española, más de 5 millones son extranjeros en situación regular³.

Imagen II: Evolución del número de inmigrantes, 2001-2014



³ INE. *Flujo de inmigración procedente del extranjero por año y nacionalidad*. España, 2007.

El aumento de la inmigración en el último siglo se debe a diversos factores. Uno de lo más cruciales es los cambios acaecidos en el mercado laboral que, en su mayoría, ocupaban los inmigrantes. A los empleos que han ido cubriendo estos trabajadores desde finales del siglo XX, se añaden nuevas ocupaciones que continúan demandando mano de obra extranjera por falta de mano de obra autóctona.

A pesar de que este factor es imprescindible para entender la inmigración en este último siglo, la principal causa de las migraciones actuales es el sistema económico mundial globalizador. Actualmente, en España, las posibilidades de presentar una oferta de trabajo que permita a los extranjeros el acceso a los “papeles” que se les exigen se han ido reduciendo paulatinamente a través de las restricciones al Régimen General de la Seguridad Social, del fin de la exención del visado y de las trabas crecientes respecto al reagrupamiento familiar. De esta forma, las personas que no poseen estos papeles se ven en la obligación de trabajar en la economía sumergida, asumiendo la inseguridad jurídica y la precariedad laboral que dicha economía supone.

Asimismo, existen otros motivos propios del país de origen que obligan indirectamente a las personas residentes allí a tener que emigrar. La principal problemática se encuentra en las condiciones de trabajo y de vida, que de forma paradójica son generadas, en su mayoría, por los países de recepción, es decir, por los países occidentales. En el caso de África, son estos países los que explotan y expolían los recursos naturales del continente africano con el fin de sacar beneficios económicos. Esta es la principal problemática, pero no la única, puesto que la explosión demográfica es determinante en este fenómeno. Mientras que la población no para de crecer, los respectivos gobiernos no pueden garantizar las demandas sociales, económicas, educativas y laborales básicas.

4.3. El caso de África

Las migraciones procedentes del continente africano con destino España han aumentado en la última década significativamente. Según el censo del INE, en 2014 cerca de 40 mil personas de nacionalidad africana han llegado a España, de las cuales, más de la mitad, son marroquíes. Los tres países que conforman el Magreb (Marruecos, Túnez y Argelia) son los principales emisores de migrantes que tienen como destino España.

La inmigración no solo atañe a los países receptores. Es por eso que nuestro país lleva a cabo diversas inversiones en el norte de África, con el fin de frenar las oleadas de inmigrantes que pretenden cruzar las fronteras para buscar una vida mejor. De acuerdo con Nayat Labrador, “el Magreb es hoy una bomba de relojería

que Europa puede desactivar. Los países del Magreb son conscientes de ello y esperan sacar su propio partido”⁴.

Desde el ámbito de la legalidad, las migraciones se pueden dar de forma regular o irregular. En España, para ser inmigrante de forma legal se ha de contar con los permisos de residencia. Estos permisos son temporales o permanentes y se pueden obtener de diversas maneras como, por ejemplo, consiguiendo un trabajo en el país de destino.

Por otra parte, está la inmigración irregular, es decir, la que se le atribuye a los extranjeros que llegan sin permisos de residencia. Con el objetivo de buscar mejores condiciones de vida social, económica y humana muchas personas ponen en juego su propia integridad y la de sus seres queridos, a sabiendas de que nada es seguro. Cruzar el Estrecho de Gibraltar en embarcaciones no aptas para navegar o escalar vallas de seguridad en avalanchas masivas en Ceuta y Melilla son elocuentes ejemplos de la inmigración africana, de pequeña escala pero elevado riesgo.

A finales del siglo XX y principios del XXI comenzaron a crearse los primeros métodos de control para evitar que se produjeran llegadas de personas de forma ilegal al país: la construcción de vallas fronterizas, en el caso de Ceuta y Melilla, y la activación de la Guardia Civil del Mar, en el caso del Estrecho. A medida que ha ido avanzando este siglo, las medidas de control han ido aumentando. Las vallas fronterizas han sido complementadas con concertinas, un tipo de alambre con cuchillas situado en la parte superior de la misma, de tal forma que la integridad física de las personas que intentan escalarla se ve en peligro. Por otra parte, en el Estrecho se ha puesto en marcha un programa de la UE de medidas para combatir la inmigración irregular. Una de estas medidas es la creación del SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior), compuesto por una red de sensores de radar, sistemas optrónicos que incluyen cámaras infrarrojas y de vídeo de gran alcance y sensores acústicos, todos ellos desplegados tanto en tierra como en embarcaciones, aeronaves y satélites. Esto permite a la Guardia Civil recibir información en tiempo real.

A pesar de los mecanismos que se han llevado a cabo para intentar frenar la entrada irregular de inmigrantes, ésta ha continuado. De hecho, el pasado agosto de 2014 alcanzó un punto máximo en la historia cuando más de 1100 personas africanas lograron llegar a España.

⁴ LABRADOR, Nayat. “Inmigración femenina musulmana en el Estado español: Causas de la inmigración en la cuenca mediterránea.” En *El Islam y el mundo del trabajo*. Andalucía. <http://www.musulmanesandaluces.org/publicaciones/Islam%20y%20trabajo/Islam%20y%20trabajo%20-1.htm> [Consulta: 5 de julio de 2015]

Este fenómeno, el de la inmigración, no solo es competencia de España, sino de toda Europa. La imagen de una Europa como fortaleza contemplando a los náufragos que pierden la vida intentando alcanzar la tierra prometida no debería ser una estampa tan habitual en el siglo XXI.

5. El racismo y la xenofobia en España

El racismo es una actitud discriminatoria que ejercen las personas de determinada raza en detrimento de personas de una raza diferente, considerando a estas últimas inferiores intelectual, social y moralmente. El racismo está asentado en una jerarquía de razas humanas inmutables. Según la RAE, el racismo es la “exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros”. La xenofobia, en cambio, surge a raíz del racismo, pues es el rechazo o miedo al extranjero. Según la definición que da dicha institución, la xenofobia supone “odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.”

El hecho de que exista una jerarquización de razas implica la consideración de la superioridad de unas personas respecto a otras por su mera apariencia física. Esto conlleva a que las razas que se autositúan en la parte superior infravaloren y rechacen a las que consideran inferiores.

Desde el año 2008, el OBERAXE (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia) realiza anualmente una investigación en la que analiza la encuesta del CIS *Actitudes hacia la inmigración*. Esta encuesta estudia la opinión, percepciones y actitudes de los españoles respecto a la población inmigrante. En el último informe, publicado en 2012, la ONG ACCEM destaca varias conclusiones⁵:

- El 44% de las personas encuestadas opina que el número de inmigrantes que hay actualmente en España es “*excesivo*”, el 32% que es “*elevado*” y el 19% que es “*aceptable*”.
- El 55% está de acuerdo con la afirmación que señala que “los españoles deberían tener preferencia a la hora de elegir el colegio de sus hijos”.
- De igual modo, en el acceso a los puestos de trabajo, el 66% de las personas encuestadas está de acuerdo con la afirmación que señala que “a la hora de contratar a una persona, se prefiera contratar a un español antes que a un inmigrante”.

⁵ ACCEM. *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe realizado por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)*. <http://www.accem.es/es/monograficos/igualdad-de-trato-y-no-discriminacion/algunos-datos> [Consulta: 14 de julio de 2015]

- El 40% de las personas entrevistadas cree que la inmigración es positiva o muy positiva para nuestro país, mientras que el 38% cree que es negativa o muy negativa.
- Un 63% de la población española percibe que las personas inmigrantes reciben “muchas más o más de los que aportan” a nuestro país.

En España, en estos últimos años, se ha detectado un incremento del racismo y la xenofobia, un aumento de la discriminación contra ciudadanos extranjeros y miembros de minorías étnicas en diversos ámbitos como el laboral, el educativo, en el acceso a la vivienda, etc. Todo ello va acompañado de un crecimiento de las denuncias de casos de tortura y malos tratos a inmigrantes por parte de agentes del Estado.

Otro estudio de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE sobre controles de la policía y minorías realizado en 2008 reveló que, de los encuestados que habían sido parados por la policía en España en los 12 meses anteriores, el 12% pertenecía a la población mayoritaria y el 42% eran norteafricanos. Al 81% de los encuestados norteafricanos que habían sido identificados por la policía, los había parada en la calle o en el transporte público, mientras que este porcentaje descendía al 30% entre los encuestados pertenecientes a la población mayoritaria.⁶

De esta forma, se crean los perfiles raciales, que la ECRI (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia) ha definido como “el uso por parte de la policía, sin justificación objetiva o razonable, de criterios como la raza, el color, la lengua, la religión, la nacionalidad, o el origen nacional o étnico para actividades de control, vigilancia o investigación”⁷.

Este tipo de actos repercuten de forma directa en la visión sobre la inmigración en la sociedad, es decir, si la población de raza mayoritaria del país normaliza y se acostumbra a que las fuerzas de seguridad paren a las personas pertenecientes a minorías étnicas, se formará una falsa realidad en la que se conciba que estas personas cometen delitos habitualmente. Es así como, en la sociedad española, el racismo cada vez es mayor, al igual que la xenofobia. Asimismo, esta práctica obstaculiza la integración y la lucha contra la discriminación de las personas pertenecientes a las minorías étnicas.

La actual gestión de la inmigración refleja el aumento del racismo institucional en España. El prejuicio “inmigrante igual a delincuente” ha sido fomentado

⁶ AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Parad el racismo. No a las personas. Perfiles raciales y control de la inmigración en España*. Informe. Madrid: Editorial Amnistía Internacional. España, 2011, p.7.

⁷ AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Parad el racismo. No a las personas. Perfiles raciales y control de la inmigración en España*. Informe. Madrid: Editorial Amnistía Internacional. España, 2011, p.8.

continuamente por la reiteración de acciones como la anterior, por la aparición de los perfiles raciales, que refuerzan la idea de que las personas migrantes pertenecientes a grupos de minorías son más propensas a cometer delitos.

El Comité de Derechos Humanos de la ONU se ha pronunciado sobre estas prácticas:

“El Comité estima que es legítimo efectuar controles de identidad de manera general con fines de protección de la seguridad ciudadana y de prevención del delito o con miras a controlar la inmigración ilegal. Ahora bien, cuando las autoridades efectúan dichos controles las meras características físicas o étnicas de las personas objeto de los mismos no deben ser tomadas en consideración como indicios de su posible situación ilegal en el país. Tampoco deben efectuarse de manera tal que sólo las personas con determinados rasgos físicos o étnicos sean señaladas. Lo contrario no solo afectaría negativamente la dignidad de las personas afectadas, sino que además contribuiría a la propagación de actitudes xenófobas entre la población en general y sería contradictorio con una política efectiva de lucha contra la discriminación racial.”⁸

En España, la discriminación racial está prohibida por la ley. Diversos artículos de la Constitución⁹ hacen referencia a ello:

- Artículo 10.2: *Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.*
- Artículo 13.1: *Los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley.*
- Artículo 14: *Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.*

A pesar de que la legislación española protege en la teoría a los ciudadanos extranjeros, la mayoría de ellos dicen tener una sensación de temor a la policía y de

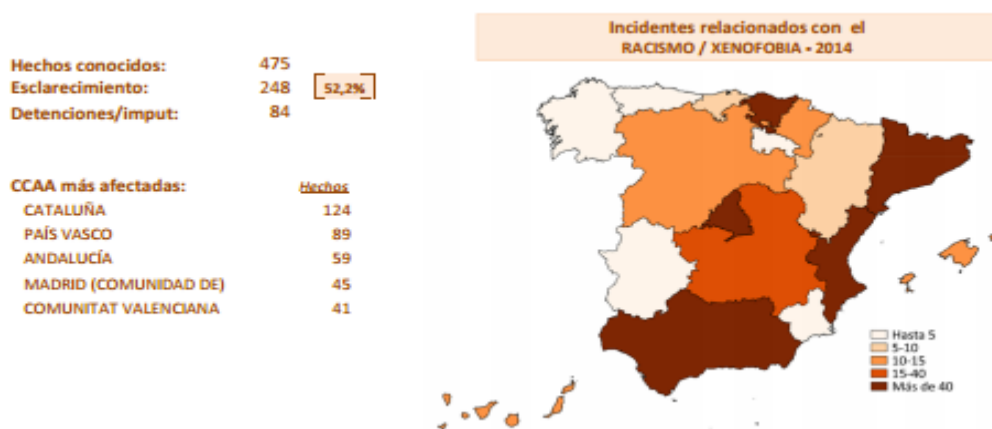
⁸ LA SPINA, Encarnación. “Pruebas de ADN como factor de vulnerabilidad de las familias migrantes en la normativa de la extranjería española”. *Actas del I Congreso Internacional sobre migraciones en Andalucía*. Granada: Instituto de Migraciones, 2011, p.879.

⁹ BOE. *Constitución española*. Nº 311, 1978. <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229> [Consulta: 29 de julio de 2015]

humillación por ser objeto de frecuentes controles de identidad. Igualmente tienen la impresión de resultar poco gratos en España por sus características físicas.¹⁰

Estas declaraciones pueden verse reflejadas en el último informe elaborado por el Ministerio del Interior sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España.¹¹ En él se hace patente el aumento de la cifra de delitos de odio registrada por la policía española en 2014, que ascendió a 1285 incidentes (9,6% más que en 2013). De estos, 475 eran delitos de odio con componentes racistas o xenófobos y, principalmente, se daban en Cataluña, País Vasco y Andalucía.

Imagen III: Incidentes con el racismo/ xenofobia



En ese mismo año, 2014, el gobierno de España fue denunciado ante las Naciones Unidas por violación del derecho a la no discriminación por motivos de raza e incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.

6. Los medios como generadores de realidades y alarma social

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para transmitir información o comunicar mensajes, bien sean textuales, sonoros o visuales. Actualmente, utilizamos el concepto “medios de comunicación” para hacer referencia a los medios de comunicación de masas o *mass*

¹⁰ AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Parad el racismo. No a las personas. Perfiles raciales y control de la inmigración en España*. Informe. Madrid: Editorial Amnistía Internacional, 2011, p.11.

¹¹ Ministerio de Interior. *Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España*. Secretaría de estado de seguridad. 2014.

media, es decir, a los medios que difunden información que es recibida simultáneamente por una gran audiencia o público.

Los *mass media* se caracterizan por diversas funciones que llevan a cabo, como educar, crear opinión, entretener, aunque la primordial es la de informar. La mayoría de los medios cumplen estas funciones en diferentes proporciones, es decir, algunos están destinados a entretener más que a informar, otros a crear opinión más que a entretener, etc. La audiencia que tiene cada medio depende de los intereses de las personas particulares que recurren a estos. Por lo general, entre los componentes que determinan la audiencia de los medios se pueden destacar la edad, el sexo, la ocupación, la cultura, la posición económica y los gustos comunicativos.

Manuel Martín Serrano, catedrático de Sociología en Teoría de la Comunicación, lleva a cabo un estudio sobre las audiencias de los mass media en el que explica que *“la imagen de conjunto que cabe hacerse de las audiencias españolas, a partir del análisis precedente, responde a la de un colectivo interesado en una información útil, inmediatamente aplicable a satisfacer sus necesidades sociales, incluyendo entre ellas el entretenimiento y la cultura; necesidades escasamente satisfechas por otras instancias alternativas a los medios de comunicación; colectivo consciente de que su entorno está cambiando, de que esos cambios le afectan y de que la comunicación social puede y debe de ayudarlo a comprender hacia dónde se orientan las transformaciones y cuál es su significado; ayuda que requiere el recurso a la clase de relatos que la cultura poseída por esas audiencias les permite entender, y al costo que su capacidad económica les permite soportar.”*¹²

Por otro lado, la audiencia ha de ser “el perro guardián” que vigile a los medios de comunicación para que estos lleven a cabo su principal función, la de informar. Los medios son los encargados de dar a conocer no solo lo que sucede a nuestro alrededor, sino todo lo que acontece en el mundo. Éstos son, por tanto, los intermediarios de la realidad, los que transmiten informaciones que crean realidades, los que proporcionan pautas de comportamiento y cambian hábitos de vida.

Los medios son mediadores, es decir, su función no se remite meramente a transmitir información sino que preparan, elaboran y presentan una realidad social que construyen. Por tanto, la objetividad queda reducida al mito. La corriente filosófica que niega la objetividad está respaldada por una gran mayoría de intelectuales y periodistas que, cada vez, demuestran con mayor precisión que no hay verdades sino interpretaciones. Como expuso Nietzsche, “en una sociedad, la verdad es lo que el poder dice que es verdad”¹³. Esta frase tiene un vínculo directo

¹²MARTÍN SERRANO, Manuel. *Las funciones sociales que cumplen los medios de comunicación de masas*. Núm.9, 1984, pp. 206-207.

¹³ NIETZSCHE, Friedrich. *Sobre Verdad y Mentira en Sentido Extramoral*. 1983

con el periodismo, pues, hoy día, se considera verdad lo que los medios con más poder dicen que es verdad. Y verdad, en este caso, equivale a realidad.

Los *mass media* son uno de los mecanismos principales en la construcción social de la realidad o en la conformación de la opinión pública, puesto que determinan los temas sobre los que tiene que pensar la gente, a través de la agenda setting, y cómo tiene que pensarlos e interpretarlos, a través de marcos de interpretación. En los estudios desarrollados desde la perspectiva de la agenda-setting se ha observado que un mayor énfasis mediático sobre un determinado tema o asunto social tiende a provocar en la opinión pública una mayor preocupación sobre ese tema. De esta forma se constituye una realidad social que, a su vez, se conforma de una determinada manera para crear inseguridad en la audiencia. La inseguridad es creada por los medios al transmitir y multiplicar los peligros y los riesgos existentes. Asimismo, la forma sensacionalista de contar estos peligros, destacando siempre los aspectos negativos, es el elemento principal en esta impresión de inseguridad creada en la audiencia.

Al respecto y según Gómez-Escalonilla y Santín Durán, profesoras en Ciencias de la Comunicación:

“La labor de selección de acontecimientos se realiza conforme a unos criterios que se han venido denominando valores noticia. Pues bien, un valor noticia en sí mismo es la catástrofe, cuanto más catastrófico más noticioso es. Se incrementa la noticiabilidad cuanto más elevado sea el componente negativo. Pero esta manera de producir información privilegiando lo dramático y catastrófico se ha agudizado en los últimos tiempos por la tendencia a la espectacularización y sensacionalismo que parece invadir la práctica periodística en un escenario altamente competitivo, lo cual incrementa considerablemente esta tendencia innata del periodismo al alarmismo social.”¹⁴

Una de las temáticas a las que más se aplica ese valor noticia del que hablan estas dos investigadoras es a la información sobre inmigración. Los medios de comunicación utilizan el miedo a lo desconocido para crear una incertidumbre que fomente los estereotipos marginales que la sociedad tiene sobre los inmigrantes y, por tanto, que aumente el rechazo hacia los mismos. Esta afirmación ha sido contrastada por diversas investigaciones como, por ejemplo, en “El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing” (Igartua: 2007), en la que se demuestra

¹⁴ GÓMEZ-ESCALONILLA, Gloria y SANTÍN DURÁN, Marina. “Los medios inmigrantes como referentes de certidumbre social” en *Prisma Social*. Núm. 8, 2012, pp. 57-58

cómo los medios hacen una asociación constante entre inmigración y delincuencia y, por ende, equiparan desconocido a inseguridad.

En un estudio con datos agregados de análisis de contenido de noticias sobre inmigración o inmigrantes que fueron fusionados con datos de encuestas procedentes de los sondeos desarrollados por el CIS durante el año 2002, se observó que existía una correlación positiva y significativa entre el número de noticias publicadas por los diarios de información general de mayor audiencia a nivel nacional (*El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Razón*) y el porcentaje de encuestados que indicaba que la inmigración era un problema para el país. Estos datos ponen de manifiesto que la cobertura informativa sobre el tema de la inmigración puede constituir un factor explicativo de la percepción de la inmigración como problema e, indirectamente, ser una fuente de prejuicios y estereotipos hacia los inmigrantes.¹⁵

7. El periodismo social

“El periodismo social es un periodismo que asume su papel como protagonista de los procesos sociales y reflexiona su responsabilidad en los mismos. Su objetivo principal es que la comunicación sirva para generar un mejor diálogo entre los distintos actores de la sociedad.” Esta es la definición de periodismo social que Alicia Cytrynblum, docente y especializada en temas sociales, ofrece en su libro, *Periodismo Social: Una nueva disciplina*.¹⁶

El concepto de periodismo social es relativamente novedoso. Debido a esto, existen diversos debates en torno al mismo, como, por ejemplo, si es o no un tipo de periodismo especializado. El periodismo especializado, según Montserrat Quesada, licenciada en Ciencias de la Información, Doctora en Periodismo y Catedrática de Periodismo Especializado, es:

“aquella que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología periodística de investigación a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social, condicionada siempre por el medio de comunicación que se utilice como canal, para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales.

¹⁵ IGARTUA PEROSAN, Juan José.; MUÑOZ MURIEL, Carlos; OTERO PARRA, José Antonio y DE LA FUENTE JUAN, Montse. *El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing*. Universidad de Salamanca: Observatorio de los Contenidos Audiovisuales, 2007, p. 93.

¹⁶ CYTRYNBLUM, Alicia. *Periodismo social: Una nueva disciplina*. Argentina: La Crujía Ediciones, 2009, p.73.

De ahí que la información periodística especializada permita un triple ámbito de acción: el de los contenidos, el de los distintos medios y el de las audiencias, pues son capaces de satisfacer a los usuarios en sus demandas de entretenimiento, por un lado, y de profundización en el saber, por otro, sea cual sea el soporte elegido para su difusión.”¹⁷

Teniendo en cuenta ambas definiciones, el periodismo social puede considerarse especializado, por una parte, pues subraya la necesidad de tener una formación específica y especializada para informar de manera más completa sobre una determinada realidad social, además de disponer de la capacidad de reflejar los cambios sociales que se están produciendo y crear un discurso en el que se dé voz a los nuevos actores sociales protagonistas de esos cambios. Por otra parte, según autores como Guillermo Raigón, puede no considerarse periodismo especializado, pero sí información periodística especializada, ya que redundaría en la función social que se le atribuye a la práctica periodística, en general, en un sistema democrático¹⁸.

Uno de los objetivos más destacados del periodismo social es incluir los temas sociales junto a los políticos y económicos en la agenda de los medios. Para ello, se ha de dar una visión más amplia de la sociedad con la incorporación de nuevas fuentes en los medios de comunicación como, por ejemplo, organizaciones sociales. Asimismo, es necesario otorgarle la misma importancia al eje social que al político y al económico, investigar posibles soluciones y enfocar el periodismo desde una perspectiva de derechos humanos, donde todo el mundo tenga cabida.

Los medios pueden hacer mucho para dar voz a los que no tienen voz y, de esta forma, lograr que la representación de la realidad sea más completa. Sin embargo, actualmente, dicha representación de la realidad es cada vez más limitada, puesto que la prensa recrea la realidad a través de la voz de los que ostentan el poder. El contenido y la repetición constante de dichos mensajes en los medios hace que el público perciba a estos como una realidad, es decir, hace que se establezca una ideología y una cultura popular, más bien, homogeneizada, de tal forma que, con el tiempo, el mensaje de los medios se convierta en realidad.

El problema de esto es que, en el ámbito social, los mensajes que se transmiten en los medios, y que se convierten en realidad, suelen ser noticias que instalan el miedo en la sociedad. Es así como se crea una constante sensación de inseguridad en la que se apoya el terror y, de esta forma, se “legitima” la violencia existente en la sociedad. Como expresa la socióloga Alcira Daroqui:

¹⁷ QUESADA, Montse. *Periodismo especializado*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 1998, p. 23.

¹⁸ BOE. Constitución española, Nº 311, 1978. <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229> [Consulta: 30 de julio de 2015]

“El mal manejo de ciertos temas puede llevar a la construcción de un sujeto muy miedoso y maleable. La noticia que se transforma en una amenaza y promueve la estupidez de buscar soluciones fáciles que no encuentran asidero ni en el sentido común, como cuando la inseguridad que se produjo en el momento de los secuestros express fijaron la idea de que cualquiera podía ser víctima y no sólo las personas de mucho dinero. Desde ese supuesto se potencia la inseguridad y se puede adherir a propuestas que promueve que el gasto en seguridad es más importante que la inversión en salud.”¹⁹

Por tanto, uno de los mayores poderes de los medios de comunicación es el control social que ejercen mediante el miedo. Este poder no solo está en manos de empresarios con intereses políticos, sino que también está en manos de periodistas y productores, con el interés de atraer al público. Las pequeñas dosis de terror que nos ofrecen cada día los medios van creando poco a poco el germen de una sociedad cada vez más excluyente.

Por su parte, el periodista social tiene que combatir estas actitudes en los medios de comunicación, siendo un ciudadano comprometido con la realidad y con la ética de su profesión. Esta ética le indica que debe buscar la verdad periodística, es decir, los hechos que él/ella considera que son verdad, llegando a ese convencimiento después de un trabajo de comprobación y comprensión de la realidad a través de la consulta de múltiples fuentes y la contrastación de datos.

Para entender el periodismo social se ha de tener en cuenta diversos indicadores de calidad periodística, como las fuentes de información, la autoría o los géneros. El primero de ellos, las fuentes de información, se debe caracterizar por su independencia de cualquier interés lejos del periodístico. Igualmente, ha de existir una multitud de fuentes para garantizar el carácter pluralista del periodismo. En su libro, Cytrynblum y otros expertos hablan de la importancia de las ONG's como fuentes de información, ya que éstas son el actor social al que mayor credibilidad otorga la opinión pública, pues representan el poder de la gente de a pie frente a los intereses de las empresas y del Estado. Por tanto, es esencial para concebir el periodismo social sumar como fuentes a las organizaciones defensoras de derechos humanos y a los propios inmigrantes protagonistas de las informaciones sobre inmigración más allá de las fuentes oficiales, tan presentes en la producción informativo hoy día (como pueden ser las policiales).

¹⁹ “Un debate de la Edad Media” en *Página12*. 2003.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/subnotas/3-9218-2003-09-09.html> [Consulta: 2 de agosto de 2015]

Por otro lado, la autoría de la información ofrecida también supone un punto a tener en cuenta en el periodismo social. En un periódico se pueden dar varias situaciones respecto a la firma y cada una de ellas con sus respectivas consecuencias. Como se expone en el artículo “El valor documental del periodista como autor”²⁰, se pueden encontrar informaciones firmadas por el autor, lo cual aporta credibilidad al medio de comunicación. Asimismo, que aparezca la firma demuestra que existe un compromiso por parte del autor con la información que transmite y, por otro lado, crea un vínculo de fidelidad con el receptor. Ésta es la situación idónea en el periodismo social. Sin embargo, también se puede dar el caso de que las informaciones aparezcan firmadas por agencias o por el propio periódico, sin personalización de la misma. En estas circunstancias, se refleja la escasa importancia que el medio proporciona al tema que ocupa, pues no dedica a un periodista para cubrirlo, por lo que mantener bien informados a sus lectores pasa a un segundo o tercer plano. Igualmente, de estos casos podría deducirse la incapacidad del medio para cubrir todas las informaciones a las que abarca. Finalmente, se puede dar el caso de que no aparezca ninguna firma, entonces queda en entredicho por completo la veracidad de la noticia.

Por último, en cuanto a los géneros periodísticos, el que mejor lleva a cabo la definición de periodismo social es el reportaje de investigación, puesto que es una pieza extensa que investiga en profundidad sobre los orígenes, las causas y las consecuencias de un determinado tema. Para ello, es necesario realizar un gran trabajo de documentación y contrastación, no solo a través de hemerotecas, sino también mediante las diversas perspectivas de las fuentes. Por tanto, es preciso dar voz a todos los implicados en ese tema para lograr la pluralidad que exige el periodismo social. Tanto los reportajes como las crónicas son géneros que profundizan en la temática. Sin embargo, las noticias y los breves destacan por la superficialidad con la que tratan las informaciones. Son géneros que se caracterizan por la inmediatez y por la unilateralidad en el uso de las fuentes, lo que significa que no dedican tiempo a trabajar la información y, por tanto, no deberían utilizarse para llevar a cabo un buen periodismo social.

Tal y como establece Alicia Cytrynblum, el periodista social debe investigar y conseguir nuevas fuentes fiables; debe incorporar nuevos conceptos de edición para que la articulación del eje social con los de la política y la economía sea posible, debe incluir búsqueda de soluciones, incorporar nuevas temáticas de servicio y utilizar un lenguaje inclusivo lo más libre de prejuicios que sea posible. El periodista que asume esto tiene como objetivo garantizar un mayor pluralismo informativo, colaborar en la construcción de una realidad que integre a todos los actores del

²⁰ LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. Ángeles. y DOMÍNGUEZ DELGADO, Rubén. El valor documental del periodista como autor. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2011, vol.18, nº 2, pp.791-803.

espacio público y que esto, a su vez, contribuya a un acercamiento de las diferentes posiciones para encontrar soluciones a los problemas que se planteen.²¹

En definitiva, el periodismo social aporta diversas novedades a la tradición periodística. Más allá del pluralismo y la independencia, este periodismo tiene ideología, pues busca una sociedad más igualitaria; promueve la participación y el control ciudadano; asume un uso responsable del lenguaje para evitar fomentar prejuicios; incluye la perspectiva de los derechos humanos; respeta y da voz a las minorías; y, asimismo, respeta a las personas como tales.

Aunque cabría preguntarse si no todo periodismo debería tener estas características, esta ética del periodismo social, junto a la moral que acompaña a los periodistas que lo realizan, consigue que temas como la inmigración dejen de verse en la opinión pública como algo negativo.

8. La representación de la inmigración irregular en la prensa española

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en la construcción de la realidad social, como se ha descrito en apartados anteriores. Una de estas realidades que construyen socialmente es la del inmigrante, en la que se suele señalar la identidad y la diferencia entre la población autóctona y el mundo inmigrante. La imagen que tenemos de los inmigrantes es el resultado de la información que recibimos por parte de los medios de comunicación. Y esta imagen suele crearse a través de mitos, estereotipos y prejuicios sobre la población inmigrante.

Algunos expertos explican que la información referida a la inmigración en el siglo XXI, se ha centrado en tres puntos principalmente²²:

- El terrorismo internacional y las actuaciones o consecuencias que tienen relación con la inmigración.
- El aumento de la delincuencia o de las actuaciones delictivas. Parece *a priori* que se muestra que hay una causa-efecto.

²¹ CYTRYNBLUM, Alicia. "Que significa articular". En *Periodismo social: Una nueva disciplina*. Argentina: La Crujía Ediciones, 2009, pp. 91-101.

²² VAN DIJK, Teun. et al. "Las diversas caras de la inmigración en los medios informativos" en Tomás Frutos, J. *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L., 2006, p.238.

- El incremento de la población extranjera en España. Hay un exceso de este tipo de noticias, produciéndose la impresión en la opinión pública de que llegan en avalancha y no hay espacio para convivir entre todos.

Uno de los expertos que respalda estos puntos es Teun Van Dijk, lingüista y catedrático de estudios del discurso. Este analista expone en diversos artículos (1997; 2000; 2003) que la prensa en Europa solo muestra la inmigración africana como algo negativo (delincuentes, drogadictos, invasores) sin presentar el aporte positivo que tiene respecto a la economía y a la cultura autóctona.

Estas imágenes que ofrecen los medios de la inmigración alimentan la estigmatización social de determinados grupos de inmigrantes o minorías étnicas, como los procedentes de África. La estigmatización tiene lugar debido a las metáforas con las que se asocian las migraciones, consiguiendo que se vea dicho fenómeno como algo natural y desvinculado de la economía y de las condiciones de vida del continente africano. Por ejemplo, se utilizan metáforas naturalizadoras como “ola de inmigrantes”, “avalancha”, “flujos migratorios”, transmitiendo a la opinión pública una imagen de inevitabilidad, de caos. También se utilizan metáforas militares como “invasión” o “motines de inmigrantes”, de forma que la percepción de la gente es que existe un peligro en el país. Asimismo, el uso de palabras como “ilegales”, “clandestinos” o “mafias” para referirse a los inmigrantes fomenta el rechazo hacia los mismos dado el carácter peyorativo de los términos. Esta visión coincide con la que desarrolla Aurora Labio en su artículo: “Del estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables”²³.

Concretamente en el caso de África, la asociación entre la inmigración irregular procedente de dicho continente y los conflictos es uno de los principales estigmatizadores de este colectivo. Uno de los criterios de selección de las noticias es el valor noticia, la catástrofe o el conflicto, esto hace que, en general, tengan muchas más posibilidades de convertirse en noticia que otros acontecimientos. Si estos conflictos aparecen constantemente ligados con la inmigración, se crea en la opinión pública una asociación peligrosa, ya que se considera que el conflicto es inevitable dadas las características culturales de los inmigrantes. De esta forma, se construye un discurso en el que se deja entrever que los inmigrantes son incompatibles con nuestra cultura, nuestros valores y nuestro sistema social²⁴.

Por otro lado, en ocasiones, con anterioridad a la crisis, la inmigración, en general, también era presentada como una solución a la situación económica del país.

²³ LABIO, Aurora. “Del estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables”. En *Anàlisi* 33. Sevilla, 2006, pp. 35-38.

²⁴ RODRIGO ALSINA, Miquel. *La inmigración representada*. Medellín: Anagramas. Volumen 5, 2007, Nº 10, p.71.

Aparentemente eran noticias positivas pero que escondían tras de sí más derivaciones estigmatizadoras. Se decía en los medios que los inmigrantes con su trabajo aportaban riqueza económica al país, al mismo tiempo que ocupaban empleos que la población autóctona rechazaba.

Actualmente, según Aurora Labio, con dicho discurso en la cabeza, esto ha pasado de verse como algo positivo a verse como algo negativo. Por ejemplo, es habitual escuchar en la población española frases como ‘los inmigrantes ocupan “nuestros” puestos de trabajo’ o ‘los inmigrantes revientan el mercado de trabajo porque trabajan en condiciones no aceptables para los españoles, de forma que miserabilizan dicha actividad e impiden que exista competencia en ese mercado’. Según Alsina, licenciado en Derecho y Doctor en Ciencias de la Información, “*los trabajadores extranjeros, al ser explotados laboralmente, pasan a ser los ‘enemigos’ de los trabajadores españoles. En un ejercicio curiosos de desplazamiento de responsabilidades, la culpa de la explotación viene a ser del explotado y no del explotador*”²⁵.

En otro traslado de responsabilidades, se construye un discurso en el que se justifican las actitudes xenófobas por el aumento de la inmigración. En España, cuando se afirma que el racismo es algo novedoso en el país y que los españoles no son racistas, implícitamente se está diciendo que si no hubiera extranjeros no existiría dicha xenofobia. Esto podría traducirse como un desplazamiento del racismo biológico al diferencialismo cultural²⁶. Es decir, las poblaciones migrantes con particularidades culturales son vistas por la sociedad de recepción como una amenaza para la misma debido a la visión prejuiciosa que se tiene de los inmigrantes.

Particularmente, la representación de la inmigración africana en los medios de comunicación muestra la falta de integración que sufren los mismos y su inadaptación cultural y, además, se les culpabiliza de todo esto exclusivamente a ellos. No se plantea la posibilidad de que la población receptora tenga un ápice de culpa, pues “*la sociedad española suele ser autocomplaciente mostrando una sociedad democrática, secularizada, tolerante, plural y del bienestar. Estas características deben ser repensadas si tenemos en cuenta la imagen que tenemos actualmente de la inmigración*”²⁷.

²⁵ VAN DIJK, Teun et al. “El periodismo ante el reto de la inmigración” en Rodrigo Alsina, M. *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L., 2006, p.44.

²⁶ RODRIGO ALSINA, Miquel. (1999). *La comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos, pp. 122-125.

²⁷ MEDINA BRAVO, Pilar y RODRIGO ALSINA, Miquel. “Juventud y comunicación: el impacto de los medios de comunicación en la transmisión de valores interculturales”. *Revista de estudios de juventud*. 2008, Nº 80, p.164.

Para cambiar esta representación social de la inmigración hay que tomar conciencia de las características culturales propias, de los valores del imaginario de la sociedad y de las realidades que legitiman los discursos de la misma. Todo esto se ha de realizar a través de los medios de comunicación para que así el cambio en la sociedad española sea posible.

En 1998, el *Col·legi de Periodistes de Catalunya*, con la pretensión de superar el tratamiento periodístico peyorativo que se daba a la inmigración, editó un manual de estilo, que posteriormente fue ampliado y titulado: “Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación social”. De este manual, Alsina extrae diversas recomendaciones para que los profesionales del periodismo tengan una actitud decidida frente al racismo y la xenofobia:

1. *“Se pide no incluir el grupo étnico, el color de piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.*
2. *Se solicita evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones. Se apunta que los residentes extranjeros no comunitarios son tan poco homogéneos como los autóctonos. Por ejemplo, esto suele suceder en la prensa española cuando se denomina a los inmigrantes ‘ilegales’ por el hecho de no contar con el permiso de residencia.*
3. *Se propone no potenciar las informaciones negativas ni las sensacionalistas. Se trata de evitar crear inútilmente conflictos y de dramatizarlos. Según este documento habría que potenciar la búsqueda de noticias positivas sobre las minorías étnica.*
4. *Se pide la ecuanimidad en las fuentes de información. Por un lado, se han de contrastar las institucionales y, por otro lado, se deben potenciar las propias de las minorías étnicas, poniendo especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen. Por último, se señala que se han de publicar las rectificaciones como elementos habituales de calidad del medio informativo.*
5. *Se apela a la responsabilidad de los profesionales del periodismo. Se destaca la importancia de la ubicación física de la información, así como la importancia del ‘efecto dominó’ y la utilización de material gráfico.*
6. *Se apunta a la necesidad de una cierta militancia periodística. Se propugna el potenciar informaciones positivas sobre una multiculturalidad enriquecedora para todos.”²⁸*

²⁸ VAN DIJK, Teun et al. “El periodismo ante el reto de la inmigración” en Rodrigo Alsina, M. *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L., 2006, pp. 48-51.

Estas seis recomendaciones pueden verse sintetizadas en la siguiente reflexión que hace Manuel Lario, licenciado en Filología Hispánica, sobre el papel de los medios de comunicación y de los periodistas respecto a la inmigración:

“Lo que sí parece evidente es que hay una renuncia expresa a cumplir con su papel de denuncia del racismo o de favorecer la integración social. También es preciso distinguir entre la responsabilidad y el gran poder de los medios en su conjunto, frente al poco poder que los periodistas individuales tienen. Por eso, las medidas a tomar serían diversas, destacando entre ellas la adopción, por parte de la prensa, de códigos éticos de comportamiento que fomenten la integración, y a los periodistas habría que recomendarles que fueran conscientes de su enorme responsabilidad en formarse mejor y reflexionar más sobre los efectos que sus noticias y rutinas productivas tiene en los lectores, como recuerda la Federación Internacional de Periodistas en su declaración de mayo de 2004”²⁹.

²⁹ VAN DIJK, T.A. et al. “Inmigración y educación. A propósito de su representación discursiva” en Ridaó Rodrigo, S. *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L., 2006, pp.233-234.

9. ESTUDIO DE CASO: Análisis de textos periodísticos informativos sobre inmigración irregular procedente de África

Como ya se ha comentado al principio del trabajo, la presente investigación trata de analizar la imagen proyectada por los diferentes medios de comunicación en la opinión pública sobre la inmigración irregular llegada a España procedente de África. Actualmente, dicha inmigración se ha convertido en un hecho social cada vez más relevante en la agenda política. Esta situación se ha producido, en gran parte, debido a la globalización y, en consecuencia, a la brecha económica que existe entre los países del sur y del norte. Con el fin de lograr una vida mejor se ven en la obligación de migrar a países más desarrollados económicamente. Por tanto, estas migraciones no son solo responsabilidad del país de origen, sino que son responsabilidad de los países “dirigentes” en la articulación de la globalización, pues son éstos los causantes de las diferencias abismales en cuanto a calidad de vida entre los países del sur y los del norte.

Como ya apuntamos en el anterior apartado “Metodología”, a la hora de afrontar la investigación hemos establecido un periodo de análisis comprendido entre el 12 de agosto de 2014 y el 12 de diciembre de 2014. La fecha de comienzo del estudio se debe a que ese día se produjo la llegada más multitudinaria de inmigrantes en situación irregular procedentes África que ha existido hasta la actualidad. Asimismo, establecimos como fecha final el 12 de diciembre pues consideramos que en cuatro meses de análisis se pueden obtener conclusiones sólidas.

Los medios utilizados para el estudio han sido tres, todos de ámbito nacional: *El País*, *El Mundo* y *ABC*. El criterio para la elección ha sido escoger las publicaciones que tienen mayor tirada en el territorio español según la OJD.

En el estudio de las informaciones se ha utilizado una ficha de análisis que hemos elaborado a partir de la lectura de artículos científicos relacionados con el tema que nos ocupa. Dicha ficha está diferenciada en dos partes: aspectos formales y aspectos de contenido.

En aspectos formales encontramos los campos:

- *Número*: utilizado para facilitar la identificación de cada información.
- *Periódico*: diario en el que se publica la información.
- *Fecha de publicación*
- *Autoría*
- *Página*: la hoja en la que se ubica la información.
- *Extensión*: el lugar físico que ocupa en la página.
- *Sección*

- *Ubicación*: la ocupación que tienen en la página.
- *Emplazamiento*: si está en página par o impar.
- *Género periodístico*
- *Fotografía*: la descripción de la imagen que aparece.

En aspectos de contenido incluiremos los campos de:

- *Fuentes*: dentro de este apartado observaremos la identificación de las fuentes y diferenciaremos el tipo de fuente de información (personal o documental) y el carácter de la misma (oficial o no oficial).
- *Sesgo del mensaje*: si es negativo, positivo o neutro.
- *Estereotipos y prejuicios*: si existen o no en las informaciones.

Por último, se ha elaborado un apartado de observaciones en el que incluiremos aspectos de las informaciones que sean destacables y a tener en cuenta para la investigación y no tengan cabida en los campos anteriores.

9.1. Datos generales

Gráfico I: porcentaje total de informaciones publicadas por cada medio (%)

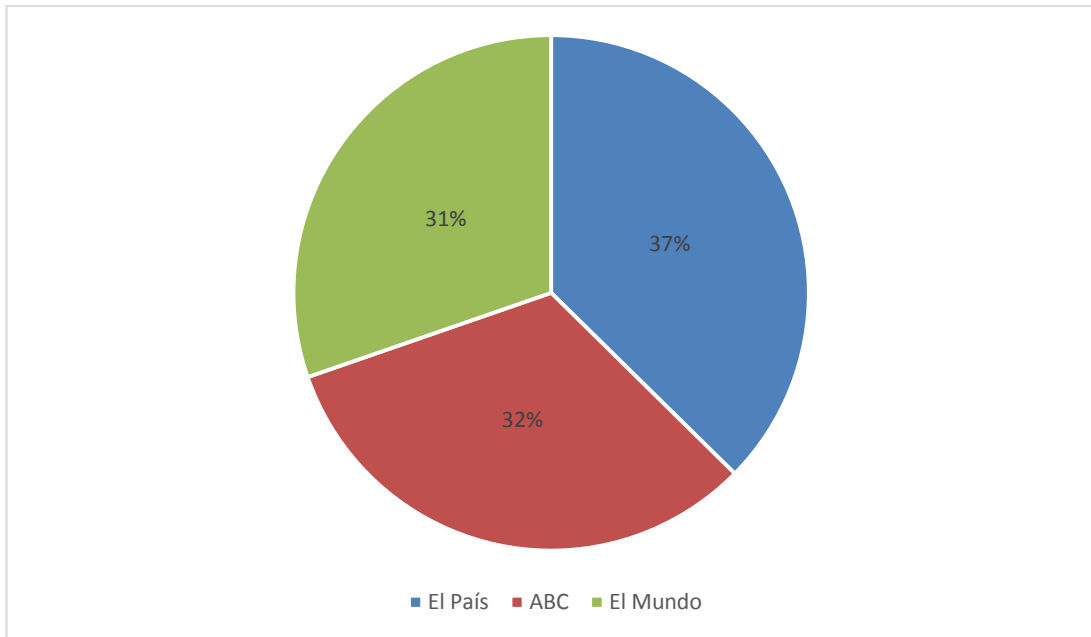
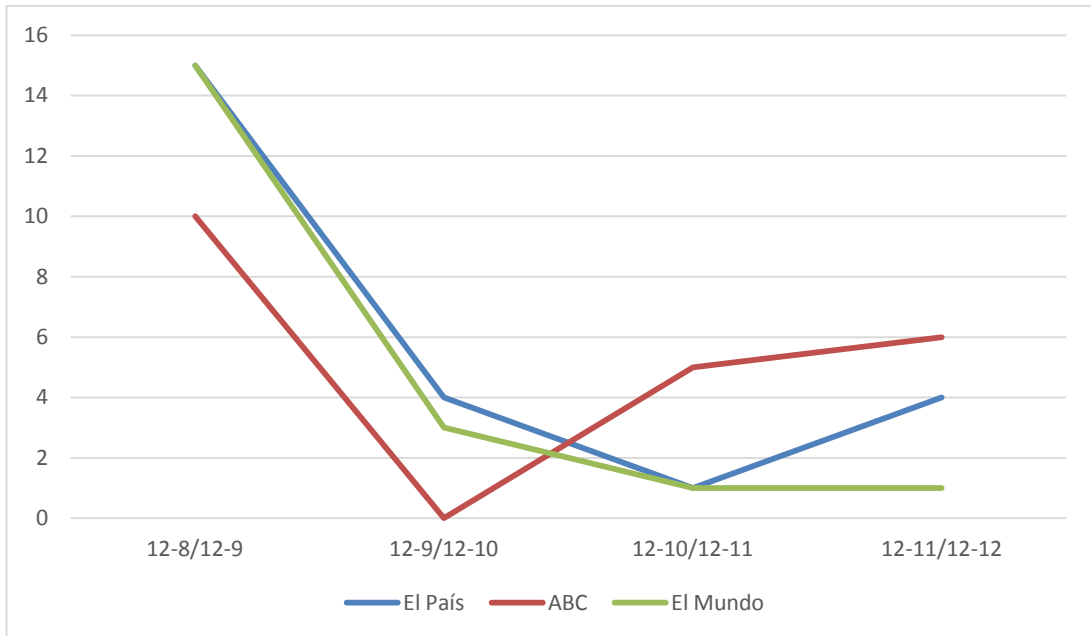


Gráfico II: evolución de las publicaciones por mes (número)



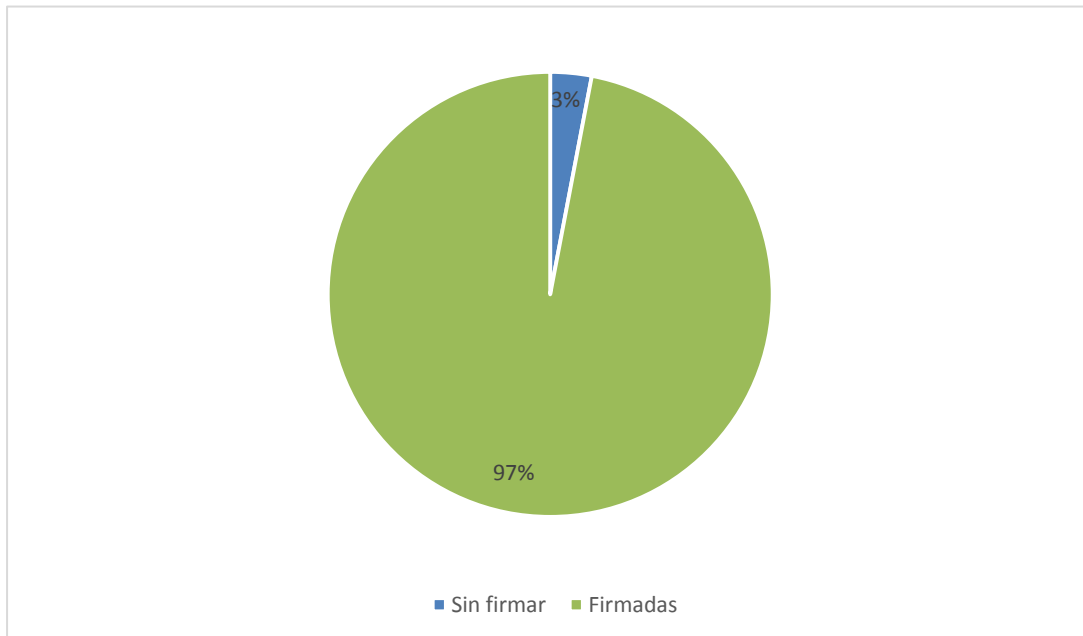
En total, se han seleccionado 65 informaciones publicadas en los diarios y en el periodo de análisis establecido sobre inmigración irregular procedente del continente africano. A estas informaciones, en su proceso de análisis, le hemos aplicado la ficha expuesta anteriormente.

Como podemos apreciar en el *Gráfico I*, de estas informaciones un 31% (19 noticias y 1 reportaje) es publicado en el diario *El Mundo*, el 32% (21 noticia) en *ABC* y el 37% (24 noticias) en *El País*. Aunque el número de noticias publicadas es muy similar, según los principios editoriales de cada periódico, era predecible que *El País* sea el diario que mayor número de noticias ha publicado sobre la inmigración irregular africana.

En el *Gráfico II* se puede apreciar la evolución de las publicaciones de noticias por meses. Como podemos observar, el punto máximo, en cuanto al número de publicaciones, se encuentra en los días siguientes al hecho que nos ocupa. Es decir, hasta finales de agosto de 2014, el número de informaciones que se divulgaban en estos tres periódicos era superior a las que se publicaron a partir de septiembre. Desde septiembre hasta diciembre, el número de publicaciones se mantiene estable (aproximadamente de 1 a 5 noticias por mes).

9.2 Autoría

Gráfico III: porcentaje de informaciones firmadas y sin firmar (%)



En el *Gráfico III* podemos ver el número de publicaciones que hemos encontrado con firma y sin firma. A grandes rasgos, podemos observar que el 3% de las informaciones no tienen firma, hecho muy negativo a tener en cuenta ya que detrás de toda información debería haber un autor, productor y responsable de la misma.

Como explican López-Hernández y Domínguez-Delgado, la autoría es crucial a la hora de publicar una información:

*“La ausencia de autoría en las noticias puede traer consigo consecuencias de diversa índole para el propio medio de comunicación, ya que puede estar dando, de cara al lector, una imagen, muchas veces cierta, pero otras muchas veces errónea, de falta de credibilidad y de pobreza del diario”.*³⁰

Si existiese la objetividad la importancia de este indicador de calidad periodística pasaría a un segundo plano, pues la información estaría libre de cualquier juicio subjetivo. Sin embargo, como hemos visto en varios apartados teóricos de este trabajo, la objetividad no existe, por lo que resulta esencial conocer al autor que hay detrás de cada texto, su ideología y creencias, para ser conscientes plenamente de la interpretación que le está otorgando al acontecimiento.

Tabla I: porcentaje de informaciones firmadas y sin firmar según el diario (%)

	% El Mundo	% ABC	% El País
F. por periodistas	79%	75%	88%
F. por el periódico	5%	10%	8%
F. por agencias	16%	5%	4%
Sin firma	0	10%	0

En la *Tabla I* hemos analizado el porcentaje de textos que aparecen firmados (bien sea por periodistas, por el propio periódico o por agencias) y sin firmar según el medio al que pertenecen.

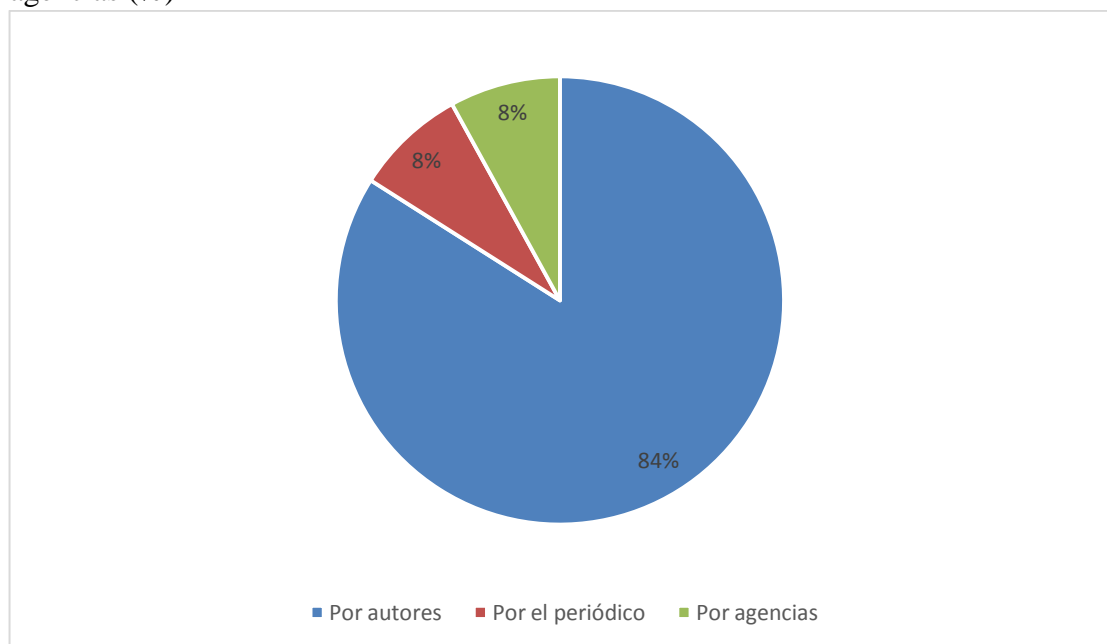
En *El Mundo*, la mayoría de noticias aparecen con el nombre del autor, aunque existe un porcentaje de noticias firmadas con el nombre del propio periódico (o en términos geográficos) o con el nombre de la agencia que se las proporciona. Esto significa que, este diario, no quiere (porque no sea un tema preferente para él) o no es capaz de abarcar toda la actualidad periodística en cuanto a inmigración irregular se refiere, ya que publica más de un 20% de informaciones que no son elaboradas por sus profesionales. Aun así, tras el análisis de los textos firmados por periodistas, podemos observar cómo el diario, aunque no sea capaz de cubrir todas las informaciones sobre este tema, posee profesionales especializados en él como Andrés Machado y Olga R. Sanmartín.

³⁰ LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. Ángeles y DOMÍNGUEZ DELGADO, Rubén. “El valor documental del periodista como autor”. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Sevilla, 2011, vol.18, nº 2, p.794.

En *ABC* no todos los textos periodísticos que aparecen están firmados. Solo el 90% de las noticias llevan firma, de las cuales, el 75% están firmadas por el autor, mientras el otro 15% aparece firmado por el propio periódico o por diferentes agencias. Esto evidencia una carencia en cuanto a la dedicación a esas informaciones. Por otra parte, existe un 10% de noticias que no llevan ningún tipo de firma, por tanto, la credibilidad de éstas queda reñida a la veracidad que el lector aporte al periódico en general, puesto que es lo único que le queda al no saber de dónde procede la información que está leyendo. Asimismo, observamos que, en este diario, no existe ningún periodista especializado en el tema de la inmigración, ya que cada noticia está elaborada por diferentes periodistas, repitiéndose, como mucho, dos veces la misma firma. De estos datos, podemos deducir que *ABC* es el periódico que menos importancia le ha dado al hecho que nos ocupa esta investigación.

Finalmente, en el diario *El País* es donde hemos hallado el mayor porcentaje de noticias cuyos autores son periodistas con nombres y apellidos (88%), frente a un tanto por ciento mínimo (12%) de informaciones firmadas con el nombre del diario (o con la situación geográfica en la que se ubica la elaboración) y bajo el nombre de la agencia que la suministra. De las 21 que aparecen firmadas por periodistas, 13 están elaboradas por José Precado, por lo que significa que *El País* tiene, al menos, un periodista especializado en la inmigración, es decir, le otorga importancia a esta temática. Esta conclusión también puede extraerse al observar el escaso porcentaje, en comparación con los otros dos diarios analizados, de informaciones firmadas por el periódico (con su nombre o en términos geográficos) o por agencias (con el nombre de la misma), aunque la situación ideal para desarrollar el periodismo social sería que el 100% de los textos estuviese firmado por periodistas.

Gráfico IV: porcentaje de informaciones firmadas por autores, por el periódico o por agencias (%)



Por otro lado, en el *Gráfico IV* hemos cogido las informaciones que aparecen firmadas y hemos hecho una división entre las que aparecen firmadas por autores (con nombre y apellido o, en el caso de que hayan aparecido en páginas anteriores, con sus iniciales), por el propio periódico (tanto con el nombre del mismo como con términos geográficos como, por ejemplo, “Sevilla”) o por la agencia (con el nombre concreto de la agencia que ha elaborado la información).

De las informaciones que aparecen firmadas, el 84% son textos cuya autoría son periodistas con nombre y apellidos, el 8% están firmadas por el propio periódico (de las dos maneras desarrolladas en el párrafo anterior) y el otro 8% son noticias firmadas con el nombre de la agencia que ha elaborado el texto. De estas cifras podemos deducir que la mayoría de informaciones están redactadas por periodistas propios de cada diario, por lo que las publicaciones suelen ser personalizadas y diseñadas dependiendo del periodista y del medio para el que trabaja. El hecho de que aparezcan firmadas por el autor supone un compromiso por parte del mismo respecto al lector, puesto que se responsabiliza de lo que transmite. Igualmente, conlleva un vínculo de fidelidad, ya que el lector aprende a leer lo que quiere decir el periodista y éste aprende sobre lo que le interesa saber al lector.

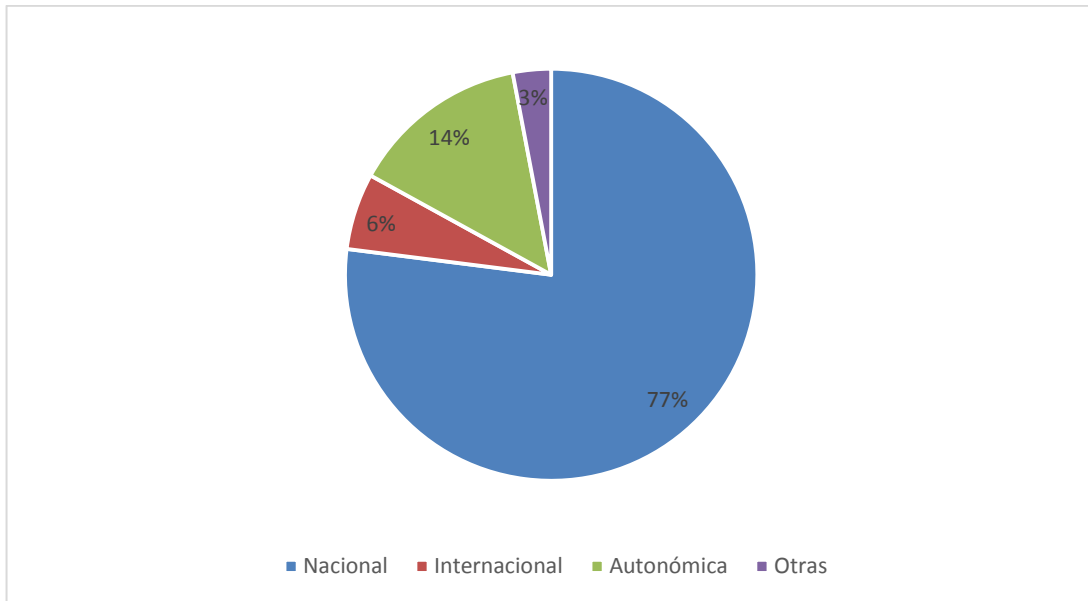
Aunque la mayoría está firmada con el nombre del autor, existe una minoría de informaciones (16%) que no están firmadas correctamente, sino con el nombre del periódico, con el término geográfico en el que se ha elaborado o con el nombre de la agencia que la ha facilitado. Esta situación demuestra que hay, en parte, desinterés de estos medios por la temática de la inmigración irregular.

El hecho de que el 8% de las informaciones haya sido facilitado por agencias de comunicación manifiesta que el medio no ha sido capaz de ejercer su labor de cubrir la actualidad informativa con su propia plantilla, lo que puede desembocar en la desconfianza en el diario por parte del lector, de acuerdo con los autores citados con anterioridad³¹. Asimismo, se explica que para evitar dicha desconfianza el periódico utiliza su propio nombre o términos abstractos (por ejemplo, el lugar en el que tiene lugar el acontecimiento) como firma, de tal forma que se encubre la incapacidad del mismo para realizar su trabajo.

³¹ LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. Ángeles y DOMÍNGUEZ DELGADO, Rubén. “El valor documental del periodista como autor”. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Sevilla, 2011, vol.18, nº 2, pp.796-797.

9.3. Ubicación

Gráfico V: porcentaje de noticias que aparece en cada sección (%)



En el *Gráfico V* encontramos el porcentaje de informaciones que han sido colocadas en una sección u otra de los diarios analizados. A rasgos generales, vemos que la mayoría de informaciones han sido ubicadas en la sección nacional (77%), mientras que un 14% han sido ubicadas en la sección autonómica, un 6% en la internacional y un 3% en otras secciones específicas de cada medio.

Tabla II: porcentaje de noticias que aparece en cada sección según el diario (%)

Sección	% El Mundo	% ABC	% El País
Nacional	84%	57%	88%
Internacional	5%	5%	8%
Autonómica	11%	28%	4%
Otras	0	10%	0

En la *Tabla II* hemos estudiado la sección en la que aparece cada texto periodístico diferenciándola dependiendo del diario al que pertenece. En el caso de *El Mundo* hemos encontrado informaciones sobre el tema que nos acontece en la sección *Nacional*, *Internacional* y *Autonómica*. Según las cifras que hemos obtenido tras analizar este diario, podemos deducir que *El Mundo* considera que la inmigración irregular llegada a España desde África es un tema de índole nacional. Es decir, este periódico señala la importancia que tiene para España este tema e, indirectamente, le atribuye la diligencia de dicho fenómeno. Por otro lado, hay un pequeño porcentaje de noticias situado en la sección autonómica de Andalucía, por lo que se podría

considerar como una atribución de responsabilidad a esta comunidad debido a que la mayoría de inmigración venida desde África entra a España por sus costas.

En el diario *ABC* podemos observar noticias sobre inmigración irregular africana en la sección *Nacional*, *Internacional*, *Autonómica* y en otras (*Enfoque*). Aproximadamente, la mitad de las noticias publicadas aparecen en la sección nacional, por lo que este diario considera que España tiene que hacer algo respecto a la situación, pero no considera el fenómeno, en su mayoría, de índole nacional. Sin embargo, en comparación con el resto de periódicos, el porcentaje de noticias que aparece en la sección autonómica (Andalucía) es elevado. Esto nos hace intuir que, en mayor medida que *El Mundo*, este diario responsabiliza a Andalucía del panorama actual de la inmigración irregular en España. Por último, podemos destacar la aparición de este tema en la sección *Enfoque*, que el mismo periódico define como “sección con imágenes y rostros de la actualidad, acompañadas de comentarios informativos y conforme al criterio editorial de ABC”³². Es decir, es una sección en la que se publican editoriales y dicho hecho no se da a conocer al público en la edición impresa, por lo que el lector podría pensar que está leyendo una información y no un editorial y, de esta forma, hacerse una idea errónea del fenómeno de la inmigración que estamos tratando.

En *El País*, las noticias se han dividido entre la sección *Nacional*, *Internacional* y *Autonómica*. La mayoría de informaciones se encuentra en la sección *Nacional*, por lo que este periódico considera que esta temática es de índole nacional y, por tanto, considera a España como un factor transcendental en la gestión de la inmigración. Asimismo, el porcentaje de noticias publicadas en la sección internacional, mayor que en los otros dos diarios, nos hace considerar que *El País* también atribuye a la comunidad internacional parte de responsabilidad.

Tabla III: porcentaje de informaciones en cada página (%)

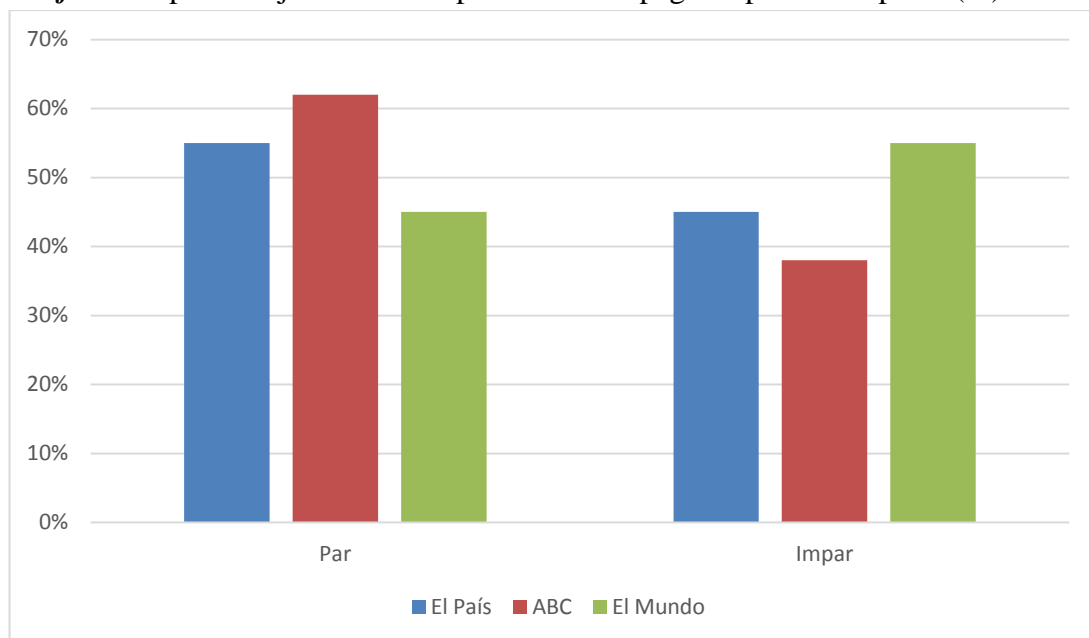
Extensión	% El Mundo	% ABC	% El País
2-10	55%	5%	33%
10-20	30%	14%	54%
20 - resto	15%	81%	13%

En la *Tabla III* hemos agrupado las páginas de los diversos periódicos: 2-10 (páginas principales), 10-20 (páginas secundarias), 20- en adelante (páginas terciarias o finales). De esta forma, según en la página que se ubique, podremos especular sobre la importancia que le otorga cada diario.

³² ABC.es. *Enfoque*. <<http://www.abc.es/prensa/enfoque/opinion.asp>> [Consulta: 19 de agosto de 2015]

En las páginas principales se sitúa la mayoría de noticias relacionadas con el tipo de inmigración que nos atañe en el caso de *El Mundo*, seguido de *El País* y, finalmente, con un porcentaje diminuto, *ABC*. Por tanto, *El Mundo* es quien, bajo este criterio, mayor importancia ha dado al fenómeno de la inmigración irregular africana, pues la mayoría de estas noticias ocupan sus primeras páginas, que es donde se sitúa la información más relevante. *El País* tiene su mayor porcentaje en las páginas secundarias, por lo que le ha dado valor a este tema pero no lo ha considerado información crucial. Y, por último, *ABC* sitúa la mayoría de noticias relacionadas con la inmigración en las páginas finales. Esto nos hace razonar que le concede una importancia escasa, pues dichas páginas son las menos leídas en los periódicos.

Gráfico VI: porcentaje de noticias publicadas en páginas pares o impares (%)



De la misma forma, para corroborar más íntegramente la importancia que le otorgan al tema de la inmigración irregular los tres diarios, en el *Gráfico VI* hemos analizado el porcentaje de noticias que aparecen en páginas pares (izquierda) o impares (derecha).

El único diario que ha publicado más informaciones en páginas impares que pares ha sido *El Mundo* (55%), por lo que éste le ha proporcionado mayor importancia al tema que nos ocupa que a otros. Por otra parte, en *El País* se ha dado la proporción inversa que en *El Mundo*, con un 45% de noticias en páginas impares y un 55% en páginas pares. El *ABC* ha sido el diario que más ha publicado noticias en las páginas pares, por lo que podemos deducir que este último es el que menos importancia le da a las informaciones sobre inmigración irregular procedente de África.

9.4. Géneros periodísticos

Tabla IV: porcentaje de informaciones en cuanto al género periodístico (%)

	% El Mundo	% ABC	% El País
Reportajes	5%	0	0
Noticias	75%	61%	56%
Breves	20%	39%	44%

En la *Tabla IV* podemos observar el porcentaje de informaciones que ha realizado cada periódico diferenciándolas por el género periodístico al que pertenecen. Teniendo en cuenta los apuntes sobre el género desarrollados en el apartado *Periodismo Social*, vamos a comprobar si estos tres diarios están llevando a cabo las nociones de este periodismo.

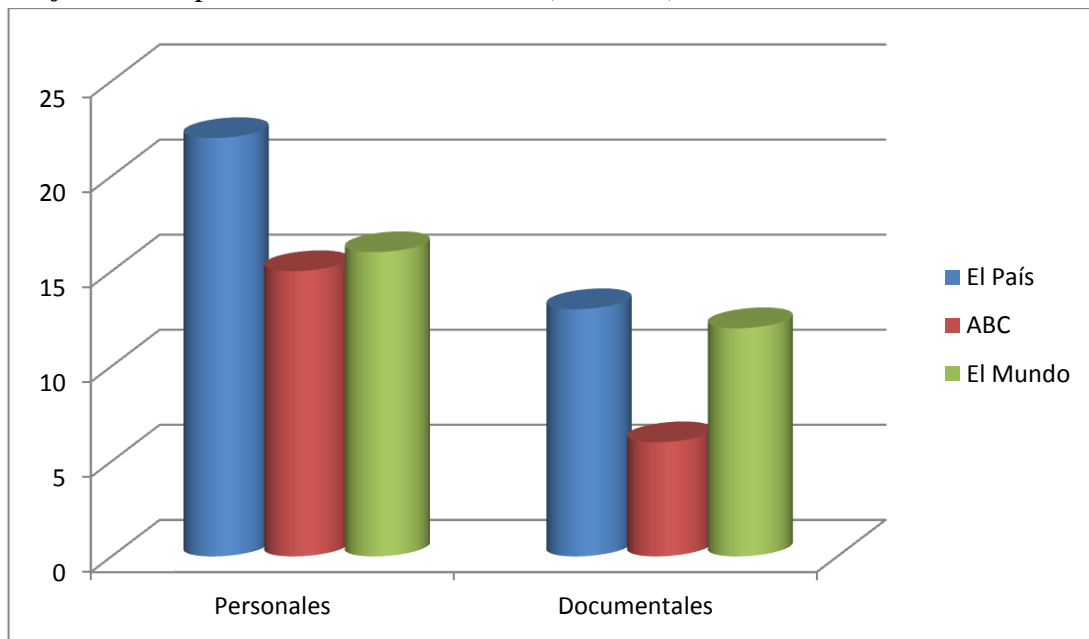
En el caso de *El Mundo*, este es el único periódico, de los tres analizados, que realiza un reportaje sobre la inmigración irregular procedente de África en el periodo seleccionado. Igualmente, es el que mayor porcentaje de noticias presenta en detrimento de los breves. Esta situación indica que, bajo este indicador, *El Mundo* le ha dado importancia al tema que nos atañe, aunque no la suficiente pues el 95% de informaciones pertenece a géneros caracterizados por la inmediatez y la poca profundidad respecto a temática.

Por otro lado, tanto *ABC* como *El País* carecen de reportajes sobre inmigración irregular en el periodo señalado. Asimismo, el porcentaje de las noticias que aparecen es similar en ambos medios (rondando el 60%), al igual que el tanto por ciento de breves (alrededor del 40%). El alto porcentaje de breves que se publican en ambos diarios nos indica que ninguno ha dedicado tiempo a profundizar en el tema de la inmigración irregular africana y, por tanto, que no le han dado la importancia que tiene en el contexto actual. Estas circunstancias nos permiten afirmar que ninguno de los dos diarios lleva a cabo los principios del periodismo social.

9.5. Fuentes de información

Para el análisis de las fuentes periodísticas en las informaciones sobre inmigración irregular en los medios seleccionados, hemos estudiado distintos aspectos como: los tipos de fuentes consultadas (personales o documentales), si están bien o mal identificadas esas fuentes, el número de fuentes que han sido consultadas para cada noticia y el carácter de las mismas (oficiales o no oficiales).

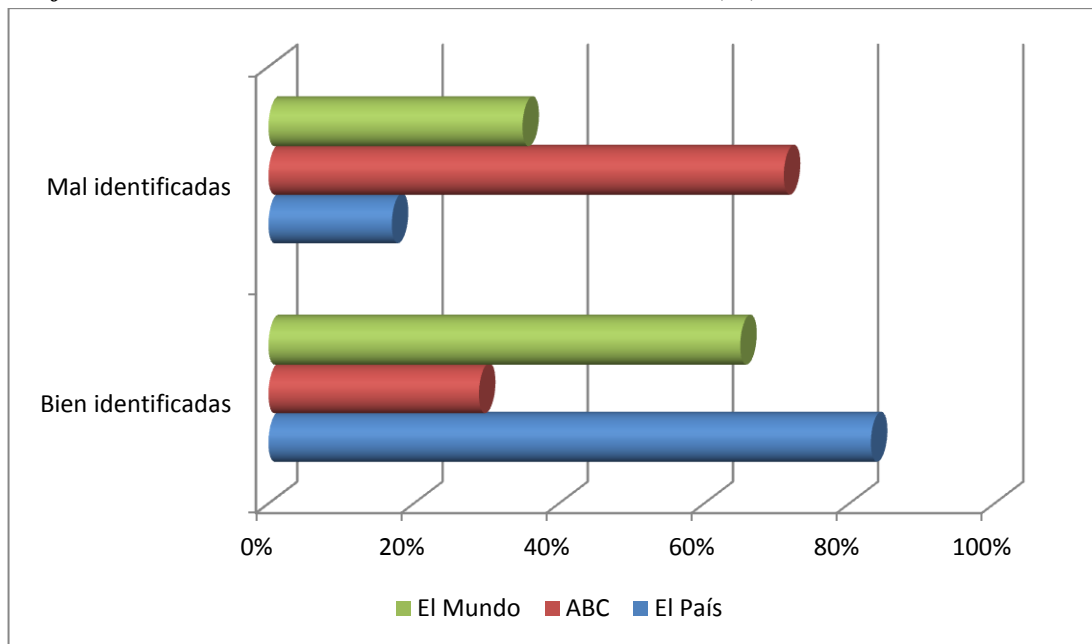
Gráfico VII: tipos de fuentes consultadas (unidades)



En el *Gráfico VII* hemos analizado los tipos de fuentes consultadas, es decir, si se ha recurrido a fuentes personales o documentales. Las fuentes personales son las que “hablan” de manera personal, bien mostrando su identidad u ocultándola, mientras que las documentales son aquellas fuentes de archivo que proporcionan estadísticas, datos, casos, fotografías, vídeos, esquemas, etc. En el periodismo social son de vital importancia ambos tipos, tanto las personales por las distintas versiones que pueden existir de un hecho, como las documentales por la profundización que pueden aportar a dicho hecho.

El diario que cuenta con mayor promedio de fuentes personales es *El País* (0’9 por texto), seguido de *El Mundo* (0’8 por texto) y, finalmente, *ABC* (0’7 por texto). Esto nos indica que el primero es el periódico que a mayor número de personas pregunta para elaborar sus informaciones. De la misma forma, es el que más fuentes documentales consulta (0’6 por texto) junto a *El Mundo* (0’6 por texto). Aunque sean los que más fuentes de este tipo utilizan, supone una cantidad escasa, ya que el número de informaciones que aparece en ambos medios son, aproximadamente, el doble que el de fuentes documentales. Es decir, por cada dos noticias existe una fuente documental. Estas circunstancias indican que ninguno de los dos diarios profundiza en las informaciones sobre inmigración irregular procedente de África. Por otra parte, *ABC* es el periódico que menos fuentes utiliza, tanto personales como documentales, lo que nos hace deducir que es el que menos contrata sus informaciones y, por tanto, el que peores datos presenta en este criterio de calidad periodística.

Gráfico VIII: identificación de las fuentes consultadas (%)



En el *Gráfico VIII* hemos diferenciado entre las fuentes bien o mal identificadas para obtener conclusiones sobre la credibilidad que ha de tener cada medio en función de los datos que aporte al público sobre sus fuentes. El que posee el mayor número de fuentes bien identificadas es *El País* (83%), por lo que, en base a este parámetro de calidad periodística, es el que debería tener mayor credibilidad para los lectores. En *El Mundo* encontramos un 65% de fuentes identificadas correctamente, lo que nos indica que también podría ser fiable para el público, aunque no tanto como *El País*. Por último, *ABC* solo cuenta con un 29% de fuentes bien identificadas. Esto nos lleva a considerar que la opinión pública ha de tener una mayor precaución en cuanto a la veracidad de los mensajes emitidos por el diario.

Tabla V: número de fuentes consultadas (%)

	% El Mundo	% ABC	% El País
Ninguna	0	19%	4%
Una	25%	57%	29%
Dos	45%	19%	42%
+ Dos	30%	5%	25%

En la *Tabla V* hemos llevado a cabo una clasificación del número de fuentes consultadas, diferenciando entre ninguna, una, dos o más de dos. Para el periodismo social la situación idónea sería aquella en la que exista el mayor número de fuentes posibles, es decir, en nuestra clasificación sería el cuadrante “+dos”. El periodismo

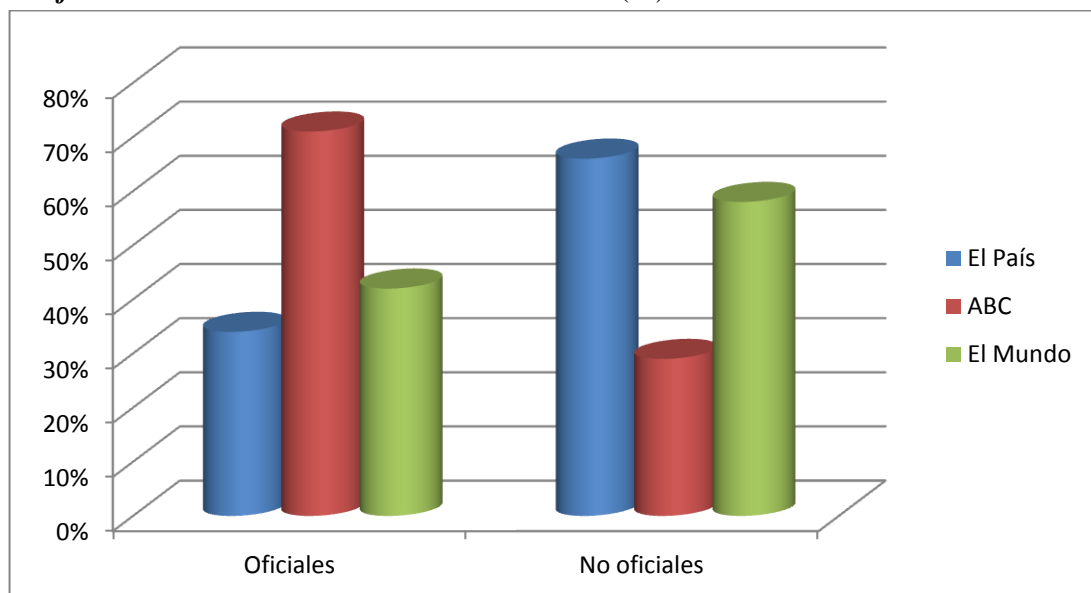
social apuesta por la pluralidad de las voces, por tanto, apuesta por una información compuesta por un gran número de fuentes que tengan diversas opiniones.

En *El Mundo* el 30% de las informaciones cuenta con más de dos fuentes. Éste es el mayor porcentaje, comparando los tres medios analizados, que encontramos en la opción “+dos”, lo que indica que este diario es el que mejor cumple con este criterio de calidad periodística. El mayor porcentaje de *El Mundo* lo encontramos en el cuadro “dos” fuentes (45%), aunque la mayoría de ellas, en este caso, son fuentes con opiniones similares en cuanto al tema que investigamos.

En el estudio de *El País* hemos hallado el mayor porcentaje en la opción “dos” fuentes. En este caso, normalmente, las opiniones de las fuentes divergían respecto a la inmigración irregular africana, por lo que otorgaba mayor pluralidad al texto elaborado, aunque solo existiesen dos fuentes. El siguiente tanto por ciento mayor lo encontramos en el cuadrante “una” fuente. Derivamos de esto, pues, que en esas noticias *El País* no ha realizado un buen ejercicio del periodismo social, ya que ha obviado la necesidad de tener en cuenta las dos posturas que se pueden mantener en el caso del tema que nos ocupa.

En *ABC* nos hemos encontrado con que el 57% de las noticias cuentan solo con una fuente. Con igual porcentaje (19%) hemos hallado las opciones “ninguna” y “dos” fuentes. Por último, solo un 5% de noticias tienen más de dos fuentes. Asimismo, hay que tener en cuenta que la mayoría de fuentes que aparecen, en el caso de que haya más de una, son de ideología análoga, por lo que no existe la pluralidad en los textos a pesar de que se consulten más de dos fuentes diferentes. Tras el estudio de estos datos, podemos deducir que *ABC* no sigue los principios del periodismo social en cuanto a la multiplicidad de fuentes se refiere.

Gráfico IX: carácter de las fuentes consultadas (%)



Finalmente, en la *Gráfico IX* hemos analizado el carácter de las fuentes consultadas, o sea, si son oficiales o no oficiales. Para Mayoral Sánchez, las fuentes oficiales pueden ser, por ejemplo, los gobiernos autonómicos o el gobierno central, la patronal, los ayuntamientos, los sindicatos o los partidos políticos, mientras que en las no oficiales encontraríamos las asociaciones, las organizaciones no gubernamentales, los expertos o los miembros de instituciones y organismos.³³ De estos ejemplos podemos deducir que la diferencia fundamental entre ambos tipos de fuentes recae en la autoridad oficial que poseen las fuentes oficiales en detrimento de las no oficiales. Según Pérez Curiel,

*“En igualdad de condiciones, los periodistas prefieren recurrir a fuentes en posición oficial de autoridad y responsabilidad. Se asume a priori que son más verídicas. Y cuando los temas se convierten en controvertidos los informadores se sienten más seguros si han acudido a fuentes oficiales.”*³⁴

Sin embargo, aunque esta autora asuma que las fuentes oficiales son más verídicas, tenemos que tener en cuenta uno de los rasgos esenciales, comentado en anteriores apartados, del periodismo social: incluir nuevas fuentes en los medios de comunicación, como pueden ser las organizaciones sociales o las minorías, es decir, fuentes no oficiales.

En dos de los tres diarios analizados, *El Mundo* y *El País*, encontramos un mayor porcentaje de fuentes no oficiales, lo que significa que, siguiendo la teoría de Pérez Curiel, los profesionales de estos medios no han buscado una versión oficial o la veracidad (que se asume que tienen las fuentes oficiales) sobre la realidad migratoria. En cambio, es algo positivo a destacar en cuanto a la realización del periodismo social, ya que *El Mundo* ha elaborado, en su mayoría, las informaciones utilizando como fuentes a organizaciones no gubernamentales y a testigos de los hechos, y *El País* ha usado, generalmente, como fuentes tanto a los protagonistas como a las organizaciones no gubernamentales.

ABC, sin embargo, en la mayoría de sus informaciones ha hecho uso de fuentes oficiales. Principalmente, ha obtenido las versiones de los hechos a través de miembros de la Guardia Civil, de la Policía Nacional o de diputados del PP. Esto

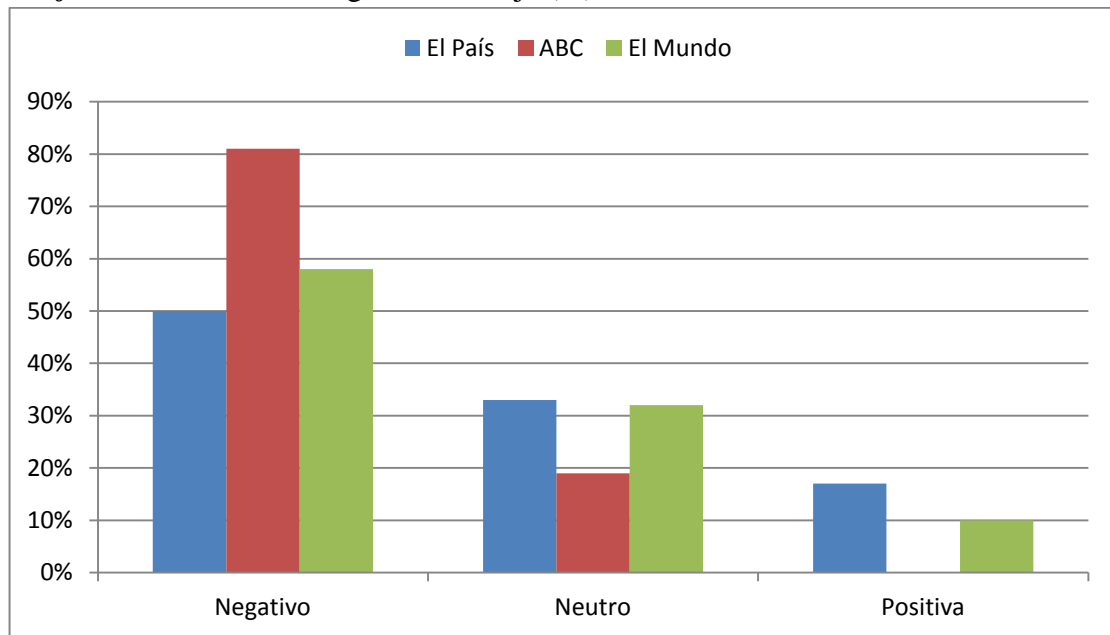
³³ LÓPEZ GARCÍA, Xosé y OTERO LÓPEZ, María Luisa “Cómo las fuentes gubernamentales se cuelan en los infográficos de los medios impresos”. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Santiago de Compostela, 2012, Vol. 18 Núm. 1, p.181.

³⁴ PÉREZ CURIEL, Concepción. *Estudio de las Fuentes de Información en el marco del Periodismo Especializado: Estrategias de selección y tratamiento de las fuentes en las secciones periodísticas: de El Mundo y El País*. Tesis. Sevilla, 2005. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/2096/estudio-de-las-fuentes-de-informacion-en-el-marco-del-periodismo-especializado-estrategias-de-seleccion-y-tratamiento-de-las-fuentes-en-las-secciones-periodisticas-de-el-mundo-y-el-pais/> [Consulta: 5 de septiembre de 2015]

quiere decir que, según la teoría de Pérez Curiel, *ABC* ha buscado transmitir la versión oficial de los hechos, pero, en cambio, no ha llevado a cabo el rasgo, explicado anteriormente, que reivindica el periodismo social.

9.6. Sesgo del mensaje

Gráfico X: análisis del sesgo del mensaje (%)



En el *Gráfico X* hemos analizado el sesgo del mensaje de cada información y hemos establecido tres categorías o posibilidades: negativo, neutro o positivo. A grandes rasgos, en el gráfico observamos que los porcentajes mayores los encontramos en el negativo, seguido del neutro y, por último, del positivo. Esto nos permite extraer premisas generales como, por ejemplo, que los tres diarios, en diferentes medidas, dan una visión nociva de la inmigración irregular procedente de África. Para ser más concisos, comentaremos el caso de cada diario por separado.

En el caso de *El País* es donde hallamos los porcentajes más equitativos. El 50% de las noticias tienen un carácter negativo, lo que indica que el diario transmite una visión negativa del fenómeno migratorio desde África a España. El otro 50% son textos con sesgo neutro (33%) y positivo (17%), por lo que deducimos que, a pesar de dar una visión negativa, no lo demoniza por completo comparándolo con los otros dos diarios analizados.

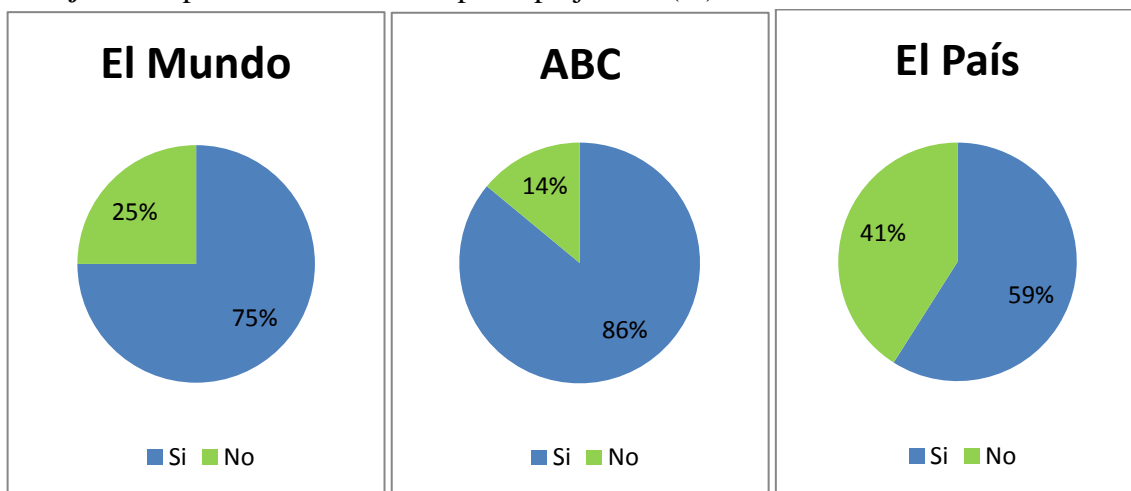
El Mundo presenta porcentajes similares a los de *El País*: 58% negativo, 32% neutro y 10% positivo. Más de la mitad de las informaciones tienen carácter pernicioso sobre la inmigración irregular africana, por tanto, podemos decir que este diario

fomenta una visión negativa de la misma. Por otra parte, debemos destacar que el 10% de noticias con sesgo positivo son informaciones alejadas de la problemática principal de la investigación que llevamos a cabo, pues son noticias relacionadas con la llegada al mundo de bebés cuyas madres son inmigrantes arribadas a España. Deducimos que *El Mundo* ofrece este tipo de noticias positivas sobre inmigración para que, así, el público no se quede con la impresión de que es un diario que no defiende a las minorías, como se establece en sus principios ideológicos.

Finalmente, en *ABC* se da la situación más radical, ya que no existe ni una sola noticia de carácter positivo sobre inmigración, mientras que las de sesgo negativo constituyen el 81%. Asimismo, el lenguaje que utiliza para referirse a los inmigrantes es muy peyorativo y sensacionalista, como “oleada de inmigrantes”, “inmigrantes ilegales” o “sin papeles” (que no irregulares). De esta forma, como comentamos en apartados anteriores, consigue crear una sensación de inseguridad y miedo en el público y ésta, a su vez, deriva en odio y rechazo hacia la población migrante. Podemos afirmar, entonces, y a la luz de los datos obtenidos, que *ABC* es un diario con claros tintes xenófobos que reprueba la inmigración llegada a España.

9.7. ¿Estereotipos y prejuicios?

Gráfico XI: presencia de estereotipos o prejuicios (%)



Los estereotipos y los prejuicios son actitudes que tenemos tan asumidas en nuestro día a día que resulta complicado apreciarlas. Para ello, hemos analizado el lenguaje de los textos con minuciosidad y hemos elaborado la *Gráfico XI*, en la que se puede ver el porcentaje de estereotipos y prejuicios sobre inmigración presentes en cada diario en nuestro periodo de análisis.

En el periódico en el que más facilidad hemos tenido para observar los estereotipos y los prejuicios ha sido en *ABC*, con una presencia del 86%. Las principales relaciones que se han establecido con la inmigración procedente del continente africano han sido informaciones sobre el ébola o el yihadismo. Es decir, *ABC* ha vinculado a los inmigrantes con dos elementos a los que la población española tiene miedo: el terrorismo y las enfermedades. Asimismo, en las informaciones se hace mucho hincapié en la “gran cantidad” de inmigrantes que están llegando a España, aunque no suponga ni un tercio de lo que llega a otros países de la Unión Europea. La relación de los inmigrantes con estos tres hechos fomenta que aumente la xenofobia y el racismo en el Estado español, por lo que, según este criterio, podemos decir que *ABC* contribuye a promover actitudes de odio o repudio hacia los inmigrantes.

El Mundo, por su parte, tiene un porcentaje menor (75%) en cuanto a la presencia de estereotipos y prejuicios en sus informaciones, aunque posee un mayor número de subtemas con los que relaciona intencionadamente la inmigración. Al igual que *ABC*, la enfermedad del ébola y el yihadismo son los elementos que más utiliza el diario para vincularlos con la inmigración. Igualmente, las consecuencias negativas que produce la inmigración en España son resaltadas con asiduidad frente a las consecuencias positivas, que no aparecen en ningún momento. Otro hecho con el que ligan a este fenómeno es el narcotráfico, pues relacionan cruzar el Estrecho con transportar hachís. De esta forma, estos cuatro componentes consiguen que la población española vea a los inmigrantes africanos como una amenaza y, por ende, deducimos que *El Mundo* es uno de los causantes del contexto xenófobo que existe actualmente en el país.

Finalmente, en *El País* encontramos el tanto por ciento más pequeño (54%) respecto a la existencia de estereotipos y prejuicios en sus publicaciones. Del mismo modo, es el diario en el que menos vínculos se realizan con otras temáticas. En el caso que nos ocupa, solo se relaciona la inmigración africana con el narcotráfico. En algunas noticias se liga ambos temas directamente, o sea, en el propio texto, en cambio, en otras se asocian mediante la ubicación de ambas noticias en el mismo apartado. Por tanto, podemos concluir que *El País* es el periódico que menos xenofobia infunde a la opinión pública, aunque no aparecen en sus textos aspectos positivos de la inmigración.

10. Conclusiones

Podemos afirmar que, tras la llegada multitudinaria del 12 de agosto de 2014, la inmigración irregular procedente de África ha tenido una gran repercusión social y, por tanto, mediática. Ha ocupado las primeras páginas de los periódicos nacionales de mayor relevancia, reflejándose en éstas los principios editoriales de los mismos y sus puntos de vista respecto al fenómeno. Asimismo, se ha mostrado a través de estas noticias el grado de periodismo social que ha realizado cada diario.

Partiendo de los resultados obtenidos en nuestra investigación, podemos concluir, de forma general, que la imagen ofrecida por las noticias de los tres medios analizados sobre la inmigración irregular procedente del continente africano está condicionada directamente por la línea editorial del medio y, por ende, por su ideología. De la misma forma, podemos afirmar que ninguno de los tres diarios ha ejercido un verdadero periodismo social, atendiendo a criterios de calidad periodística como el género o las fuentes de información. Por tanto, consideramos que no han actuado con responsabilidad social. Por último, a nivel general, debemos comentar que no se asocia la inmigración a fenómenos positivos como puede ser el aumento de la diversidad cultural o el aumento de la afiliación a la Seguridad Social, sino que, mayoritariamente, se vincula con aspectos negativos como la delincuencia, las enfermedades y el terrorismo.

En concreto, en el caso de *El País*, hemos observado que no ha mantenido su línea defensora de los principios sociales, pues, aunque en menor medida que los otros dos diarios analizados, ha dado una visión negativa, estereotipada y prejuiciosa de la población inmigrante africana. En cambio, *El País* ha sido uno de los periódicos analizados que mayor número de indicadores de calidad periodística ha presentado, sobre todo, en lo relativo a la adecuada firma de los textos periodísticos, a la correcta identificación de la fuente de información y a la presencia de fuentes distintas a las oficiales.

Por otro lado, consideramos que *El Mundo*, en cuanto a sus principios editoriales, no ha tenido lealtad con su público, ya que mediante el estudio de los aspectos de contenido hemos podido comprobar que no ha cumplido lo establecido en ellos. En éstos, se autodetermina como un diario comprometido con los derechos humanos y sensible en cuanto a los derechos de las minorías, principios que no cumple pues gran parte de sus informaciones presentan estereotipos y prejuicios respecto a los inmigrantes, de la misma forma que el sesgo de la mayoría de sus mensajes es negativo. Por otra parte, al igual que *El País*, presenta datos positivos en cuanto a algunos indicadores de calidad periodística como la pluralidad de fuentes o la elaboración de un reportaje de investigación. De hecho, es el único periódico de los tres analizados que presenta un reportaje de investigación sobre inmigración irregular africana, algo muy a tener en cuenta en el periodismo social, ya que este género es el género por excelencia del mismo, pues indaga

y profundiza en las causas y consecuencias del fenómeno a través de la documentación exhaustiva y de la inclusión de varios puntos de vista. Igualmente, en el resto de textos periodísticos, es el diario que mayor diversidad de fuentes utiliza, por lo que efectúa correctamente la pluralidad de puntos de vista que exige el periodismo social.

Por último, en cuanto a *ABC*, aunque en sus principios editoriales no se establece ningún apartado respecto a derechos humanos, sociales o de minorías, sí se defienden los valores cristianos dentro de los cuales se puede ubicar el amor y el respeto al prójimo. En este caso, no se cumple con la defensa de dichos valores, pues este periódico es el que mayor negatividad ofrece en el sesgo de sus mensajes respecto a la población inmigrante africana, al igual que es el medio que da una visión más estereotipada y prejuiciosa de la misma. Por otra parte, tampoco presenta indicadores de calidad periodística. Mayoritariamente, sus noticias se centran en el testimonio de una sola fuente, por lo general, policial y la contrastación de los hechos es nula. Asimismo, gran parte de las informaciones publicadas son breves, sin profundización en cuanto a los motivos o las causas de la inmigración.

11. Referencias bibliográficas

1. VAN DIJK, Teun et al. *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, S.L., 2006.
2. CYTRYBLUM, Alicia. *Periodismo Social: una nueva disciplina*. Buenos Aires. La cruzía editores. 2009.
3. IGARTUA, Juan José, MUÑIZ, Carlos, OTERO, José Antonio y DE LA FUENTE, Montse. El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2007, nº 13, pp. 91-110.
4. MARTÍNEZ LIROLA, María. Inmigración, discurso y medios de comunicación. Alicante: Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, Diputación Provincial de Alicante. 2008.
5. TÉLLEZ RUBIO, Juan José. Algunas consideraciones sobre inmigración y periodismo. En *Entelequia: revista interdisciplinar*. 2008
6. BOE. Constitución Española. Nº 311, 1978.
<<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>> [Consulta: 29 de julio de 2015]
7. IGARTUA, Juan José, MUÑIZ, Carlos. y CHENG, Lifen. La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*, 2005, nº 17, pp. 143-181.
8. IGARTUA, Juan José, MUÑIZ, Carlos. y OTERO, José Antonio. Retratos de la inmigración en la prensa española. ¿Una imagen fija de la discriminación? En J. Gómez Isla (Ed.), *Cuestión de imagen. Aproximaciones al universo audiovisual desde la comunicación, el arte y la ciencia*, 2004, pp. 193-214. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
9. GÓMEZ-ESCALONILLA, Gloria y SANTÍN DURÁN, Marina. “Los medios inmigrantes como referentes de certidumbre social” en *Prisma Social*. Núm. 8, 2012.
10. LABIO, Aurora. “Del estereotipo al amarillismo. Prácticas periodísticas incorrectas en el tratamiento de grupos sociales vulnerables”. En *Anàlisi* 33. Sevilla, 2006, pp. 31-44.
11. QUESADA, Montse. *Periodismo especializado*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 1998.
12. ISRAEL GARZÓN, Estrella. Educar en periodismo social e intercultural. *Revista digital de comunicación. Ideas, reflexiones y propuestas*. 2014.
13. IGARTUA, Juan José, MUÑIZ, Carlos, OTERO, José Antonio y DE LA FUENTE, Montse. Narrando la inmigración. Análisis del tratamiento informativo y evaluación de los efectos de las noticias españolas sobre

- inmigración. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2009, nº 207, pp. 117-135.
14. LÓPEZ HERNÁNDEZ, M. Ángeles y DOMÍNGUEZ DELGADO, Rubén. El valor documental del periodista como autor. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 2011, vol.18, nº 2, pp.791-803.
 15. ACCEM. *Análisis de las migraciones. España como “emisor” y “receptor” de inmigrantes*. 2008.
 16. OIM. *Migración e historia*. 2011, sección 1.3.
 17. LABRADOR, Nayat.. Inmigración femenina musulmana en el Estado español: Causas de la inmigración en la cuenca mediterránea. En *El Islam y el mundo del trabajo*
<http://www.musulmanesandaluces.org/publicaciones/Islam%20y%20trabajo/Islam%20y%20trabajo%20-1.htm> [Consulta: 5 de julio de 2015]
 18. RAIGÓN PÉREZ DE LA CONCHA, Guillermo. Una escuela tan grande como el mundo: Los periodistas y la educación de los ciudadanos. Sevilla: Editorial MAD, 1998.
 19. ACCEM. *Evolución del racismo y la xenofobia en España. Informe realizado por el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)*. <http://www.accem.es/es/monograficos/igualdad-de-trato-y-no-discriminacion/algunos-datos> [Consulta: 14 de julio de 2015]
 20. AMNISTÍA INTERNACIONAL. *Parad el racismo. No a las personas. Perfiles raciales y control de la inmigración en España*. Informe. Madrid: Editorial Amnistía Internacional, 2011.
 21. LA SPINA, Encarnación. “Pruebas de ADN como factor de vulnerabilidad de las familias migrantes en la normativa de la extranjería española”. En *Actas del I Congreso Internacional sobre migraciones*, 2011
 22. Ministerio de Interior. *Informe sobre incidentes relacionados con los delitos de odio en España*. Secretaría de estado de seguridad, 2014
 23. MARTÍN SERRANO, Manuel. *Las funciones sociales que cumplen los medios de comunicación de masas*. Núm.9, 1984.
 24. NIETZSCHE, Friedrich. *Sobre Verdad y Mentira en Sentido Extramoral*. 1983.
 25. RODRIGO ALSINA, Miquel. *La inmigración representada*. Medellín: Anagramas. Volumen 5, Nº 10, 2007.
 26. RODRIGO ALSINA, Miquel. *La comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos, 1999.
 27. MEDINA BRAVO, Pilar y RODRIGO ALSINA, Miquel. “Juventud y comunicación: el impacto de los medios de comunicación en la transmisión de valores interculturales”. En *Revista de estudios de juventud*. Nº 80, 2008.
 28. LÓPEZ GARCÍA, Xosé y OTERO LÓPEZ, María Luisa. “Cómo las fuentes gubernamentales se cuelan en los infográficos de los medios impresos”. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Santiago de Compostela, 2012, Vol. 18 Núm. 1, p.173-192.

29. PÉREZ CURIEL, Concepción. *Estudio de las Fuentes de Información en el marco del Periodismo Especializado: Estrategias de selección y tratamiento de las fuentes en las secciones periodísticas: de El Mundo y El País*. Tesis. Sevilla, 2005. <http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/2096/estudio-de-las-fuentes-de-informacion-en-el-marco-del-periodismo-especializado-estrategias-de-seleccion-y-tratamiento-de-las-fuentes-en-las-secciones-periodisticas-de-el-mundo-y-el-pais/> [Consulta: 5 de septiembre de 2015]

Anexos

Anexo 1: Ficha para el análisis.

Anexo 2: Noticias de *El Mundo*, *El País* y *ABC* del día 12 de agosto de 2014.

Ficha de análisis

Nº _ _ _

Aspectos formales

Periódico	
Fecha	
Autoría	
Página	
Sección	
Extensión	
Ubicación	
Emplazamiento	
Fotografía	
Género	

Aspectos de contenido

Fuentes	Identificación	
	Tipología	
	Carácter	
Sesgo del mensaje		
Estereotipos y prejuicios		

Observaciones



Algunos de los inmigrantes rescatados ayer celebran su llegada a Tarifa (Cádiz). / PHOTOS.COM / EPA

Las pateras vuelven a Cádiz tras el blindaje de la valla de Melilla

Los refuerzos provocan la llegada en un día de 300 inmigrantes a la costa andaluza

Visto de primera página
«Como se ha dificultado la entrada en Melilla, al reforzarse la valla, los inmigrantes están utilizando otra vez la ruta del Estrecho, que dejó de usarse masivamente cuando se instaló el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE)», explica a este diario una fuente política.
El viernes pasado, un grupo de

200 inmigrantes intentó saltar la valla de Melilla y ninguno lo consiguió. Poco antes, el 25 de julio, Marruecos envió la entrada de otros 400 sin papeles. Ayer, Salvamento Marítimo rescató a al menos 299 inmigrantes en 21 pateras y los llevó al puerto de Tarifa (Cádiz), según los datos facilitados al diario de esta edición. Entre los pasajeros había 42 mujeres

del mismo embarcación, que fue trasladada al hospital y cuatro menores de edad (uno de ellos, bebé).

«No recordamos una cosa igual desde 2010», apuntan fuentes del Instituto Armado, que visitaron esta mañana en los próximos días. ¿Qué ha ocurrido? La explicación oficial del Ministerio del Interior es que el mar está muy tranquilo y las condiciones meteorológicas son buenas para la navegación. Fuentes del Departamento dicen que sus expertos no han hecho aún un diagnóstico de esta oleada, pero admiten que, «por los primeros datos, se sabe que los medios antiterroristas están funcionando muy bien como factor disuasorio y no ningún que sea colaboración con Marruecos en el ejemplo».

Los agentes reconocen que el acceso a Melilla se ha visto «abiertamente» reducido desde la instalación, el mes pasado, de la valla antiterrorista, que impide a los que se acercan a ella introducir sus dedos en la valla. A pesar de que los inmigrantes ya han inventado un artilugio con ganchos que, colocados en las manos

Retraso al informar sobre el ébola

» Los guardias civiles que vigilan las fronteras españolas han estado estos días a muy preocupados porque sus superiores se demostraban en dadas instrucciones sobre cómo proceder ante el ébola. Según denunció Juan Antonio Delgado, portavoz de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), apenas tenían a sus guardias de policía y una mancuella y ninguna información sobre la epidemia.

» Fuentes del Instituto Armado explicaron ayer que ya tenían listo el protocolo y que estaban haciendo gestiones para comunicárselo a los guardias civiles a la mayor brevedad posible. De hecho, ayer comenzaron a dar algunas charlas. Los guardias lamentaron el retraso.

y en las pata, los permitieron moverse por la red, sólo unos pocos logran sortear las tres alarmadas.

Además, Marruecos está ultimando la instalación en su territorio de una cuarta valla, normalizada por una carretera, así como la construcción de un muro. Y un último obstáculo: «Hay muchos más guardias marroquíes que antes desplazados a lo largo de la frontera y eso dificulta la entrada», añaden fuentes de la Guardia Civil en Melilla.

¿Y en Cádiz? Los hechos constatados indican que allí ocurre algo bien distinto. Aseguran que son los propios guardias marroquíes los que, durante la noche de viernes, abrieron la mano e hicieron la vista gorda respecto a la salida de las pateras para descongestionar la presión migratoria que había en la zona. Añaden que el objetivo de Madrid es que la integración se desplazara más al interior del país, en la zona cercana a Tánger, para dejar que el Rey Mohamed VI trasladara temporalmente de sus vacaciones en Marrakech, a pocos kilómetros al sur de Cádiz.

Las mismas fuentes explican que, en los últimos meses, los marroquíes utilizan un modo operando que hace años que no se empleaba: trasladan a los inmigrantes, uno a uno, a bordo de barcos acorralados. Cuando los guardias civiles se dan cuenta, los inmigrantes ya están en playa española. Por este sistema han entrado ya ocho personas que han pagado en torno a 4.000 euros por viaje.

El precio es muy superior a los 100 euros que costaba saltar la valla. A cambio, los países del Estrecho mandan los 2.200 o 3.000 euros por persona, según los últimos cálculos policiales. Los inmigrantes pagan mucho más por ser llevados a las costas andaluzas porque allí es más difícil que sean devueltos a las cárceles de Marruecos y tienen más posibilidades de quedarse en España.

Otra novedad de esta oleada es que las embarcaciones son más pequeñas —la mayoría son lanchas de juguete—, lo que les permite, al tener apenas una decena de pasajeros, avanzar más rápido y de forma más segura. Algunos de los barcos, sin embargo, han ayer a la deriva.

ORBYT.es

» Análisis de Andrés Mollado



POR OTRA PARTE

RAFAEL MOYANO

Luna llena en el Estrecho

En la noche del domingo, mientras miles de personas se internaban en las aguas del Estrecho de Gibraltar, otros cientos experimentaron la espectacular aparición del satélite para echar sus bolos al mar en busca del nuevo mundo. La luna más grande y brillante del año, por su cercanía a la Tierra, iluminó la

visión de porvenir que lo empujaba todo hacia las costas gaditanas.

Con la caída del sol, las velas del windsurfing, las carreras del kitesurfing, las barcas de esparcimiento de colores, grandes melancólicas turísticas de la zona, dieron paso al conjunto de embarcaciones que cruzan el Estrecho cada noche: pequeñas nocturnas, cruceros festivos e iluminados, multitudinarias cargueros, el último ferry de Tánger... y, animados por la buena mar, el viento de popa y la apertura, más de una veintena de surfistas flotaron zarparon cargados de historias experimentales.

Una vez más, las fronteras invisibles del mar se corrieron y se abrieron al viento de los mareas. ¿Quién les dijo a estos desconocidos que han atravesado África de sur a norte que era el momento de echarse al mar? ¿Quién les

añadió que era el día, que era el último obstáculo, sólo 15 kilómetros de mar iluminado? ¿Quién les enseñó que su travesía iba a ser controlada por el ojo que todo lo ve, el SIVE, y que lo mejor que les podía pasar es acabar en un bote de Salvamento Marítimo?

¿Quién les dijo que era el día, que era el momento de echarse al mar?

A sus espaldas quedaban los desconocidos hechos del nuevo y gigantesco puerto de Tánger. Al frente, el filo de la tola de las Palomas los marcaba el camino. Efectivamente, la imple-

cable tecnología del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior delató los pateras, una tras otra. Muchos acabaron ya a la deriva, gobernados por el viento y las corrientes.

Como muchos otros, en momentos oscuros en el puerto de Tarifa, en una zona apartada de todos los mirados. Sólo pequeños ranchos náufragos divisan a lo lejos, las de los muelles de la Cruz Roja cubriendo unas cuantas agonizantes atenciones con un ritmo al que no están acostumbrados. Luego, antebocos de la Guardia Civil alineados al puerto cercano del centro de Intervención de Algeciras. De todo el contacto que van a tener con el drama de la inmigración los lagunas y los miles de visitantes que llenan sus calles y sus playas. En Tarifa, la ciudad más meridional de España, en un día de verano, muchos visitantes e historias humanas que nunca se llegan a encontrar.

ESPAÑA



Inmigrantes rescatados por Salvamento Marítimo en aguas del estrecho de Gibraltar. Llegan, ayer, a Tarifa (Cádiz). (Los tres últimos a D.R.)

31 barcas con 299 inmigrantes llegan en un solo día a la costa de Cádiz

El buen tiempo en el Estrecho y los controles en Ceuta y Melilla impulsan la llegada de pateras ● La policía pide investigar el fenómeno con Marruecos

C. ROMÁN/AG. J. PÉREZ/AG. ALGERIA/MADRID

En los últimos días de Cruz Roja ni los equipos de rescate navegaron ayer de casualidad en la costa de Cádiz. Desde la madrugada hasta la media tarde, cuatro embarcaciones de Salvamento Marítimo y una patrullera de la Guardia Civil interceptaron 31 lanchas hinchables con 299 inmigrantes a bordo. Incluye cuatro menores y 42 mujeres, entre ellas una embarazada, que fue ingresada en un hospital de la zona.

Para encontrar un episodio equiparable hay que remontarse a octubre de 2007, cuando en un fin de semana desembarcaron 300 inmigrantes en las costas de Andalucía, Murcia, Ceuta y Baleares.

Todos los subsaharianos llegaron aparentemente sanos, aunque con leves síntomas de hipotermia, que recibieron tratamiento en los centros de acogida de las ONG, que los sufrieron durante ya muchos días en las pateras. Y en embarcaciones de plástico, conocidas en el argés de las vacaciones como los pateras, que se utilizan los niños en las pateras.

De pateras más barcos de madera. Marruecos. Una fue rescatada por una embarcación civil de bandera española que navegaba por las proximidades de Tánger y que se encargó de trasladar a los inmigrantes hasta el puerto de Tánger-Med. La otra balsa fue interceptada por una patrullera de la Guardia Civil que llevó a sus ocu-

parar a su misma ciudad. Se desconoce el número de personas que viajaban en esas dos barcas hinchables.

La mayor presión policial ejercida por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la valla de Melilla, el incremento del control aduanero en el paso fronterizo de El Tarajal, en Ceuta, como consecuencia de la Operación Paso del Estrecho, y las intencionales condiciones meteorológicas (en la zona soplaban una leve brisa de 7 en la noche con temperaturas mínimas de 18 grados) incrementaron el flujo migratorio por mar. Se prevé que en sólo 24 horas se pasara de los 46 inmigrantes interceptados en los primeros 30 días de agosto a los 345 que as-

Oleada de pateras en el Estrecho

Llegadas durante la mañana y tarde del lunes — 12 de agosto



La crisis y el apoyo económico y policial de España acabaron con las tramas de cayucos

J.P., Madrid

Los marocanos de Salvamento no recuerdan nada parecido a lo que desde 2007, en consecuencia de los cayucos, cuando llegaron a las costas de Andalucía, Murcia, Ceuta y Baleares tres ocasiones de inmigrantes durante un fin de semana.

En junio de 2008 fueron medio millar los subsaharianos que arribaron a distintos puntos de Canarias desde Mauritania. Las mafas de la inmigración utilizaban entonces embarcaciones de poca fabricación en fibra de vid-

rio y madera y con casco que podían alcanzar los 20 metros de altura. Desde lo que en Senegal se llamaban piratas y en Cabo Verde cayucos. A bordo de una sola de ellas, procedente de Mauritania, Salvamento Marítimo llegó a interceptar en el sur de Tenerife a 116 personas en mayo de 2006.

Por aquella época, el Gobierno de Senegal llegó a cobrar en 25.000 los cayucos limos para sacar hacia Europa no solo con ciudadanos de ese país, sino también de otros territorios como Guinea Bissau. Desde entonces, los contactos bilaterales entre Espa-

ña y Gambia, con ayuda para cooperación, han logrado frenar el flujo desde el país africano. La crisis económica y la alta demanda en España también han contribuido a disminuir las salidas.

Pero el tráfico de inmigrantes desde Mauritania se prolongó toda la década pasada, pese al proyecto África para el control de la inmigración, en el que participaron patrullas mixtas de las fuerzas de seguridad españolas y la guardiamarina de Mauritania para vigilar no solo el territorio africano, sino también las aguas de aquel país. Un helicóptero de la

Guardia Civil y la patrullera No Duro colaboraron desde entonces en aquella iniciativa bilateral.

El Gobierno español dedica desde hace años 30 millones de euros cada ejercicio a la cooperación con Mauritania, que incluye partidas específicas para luchar contra las mafas de la inmigración ilegal. El ministro de Asuntos Exteriores desde ese país africano se ha ido reduciendo desde mediados de la década pasada, cuando llegó a representar, según cálculos del Ministerio del Interior, el 99% de la inmigración irregular que llegaba a España por mar.

La Guardia Civil investiga la posibilidad de que un barco notificado antes al mar las 29 embarcaciones repletas de inmi-

Entre los rescatados hay dos bebés, dos niños y una mujer embarazada

grantes subsaharianos. No era la primera vez que un barco fletado por alguna organización dedicada al tráfico de inmigrantes en la zona del Estrecho zarpó de un puerto de África con rumbo a la costa española, y a mitad de travesía, lanzó al mar a los inmigrantes a bordo de frías balsas o con las que entre otros debían intentar llegar a tierra. El rebufo de los controles en los puertos fronterizos de Ceuta y Melilla propició una nueva ruta de inmigración por mar. El parado alba de las pateras arribaron a las playas de Tarifa (y Playa de la Florida), en Algeciras, con 19 personas a bordo, así de ellas menores, que fueron trasladadas a un centro de Algeciras. Según relatan a sus rescatados, procedían de Marruecos y Argelia.

El mismo día, en Algeciras, cinco se detuvieron en la playa de Barco del Tabal, junto al cabo de Palos, en Murcia, con otros siete inmigrantes más de ellos menores. El fin de semana también fueron interceptadas lanchas en las costas de Granada. Y en Ceuta fueron localizadas como cuatro subsaharianos que completaron la travesía a bordo de una mota acrílica.



Un grupo de inmigrantes en el puerto de Tarifa (Cádiz) tras ser rescatados por Salvamento Marítimo

Un inesperado aluvión de pateras colapsa la vigilancia del Estrecho

► Salvamento Marítimo movilizó a todas sus embarcaciones y rescató a 274 inmigrantes en la mayor oleada de llegadas de los últimos años

PILAR SOLÍS
CÁDIZ

La realidad así ha vuelto a dar una bofetada, de esas que por un momento hace hasta olvidar el sitio en el que uno se encuentra. El rescate de 274 personas que iban a bordo de 28 embarcaciones en aguas del Estrecho ha puesto de nuevo de relieve que el drama de la inmigración no se va de vacaciones. Mientras que miles de personas aguardan a que lleguen su momento para cruzar la frontera dentro de la Operación Paso del Estrecho, otros muchos preparan como pueden su viaje clandestino para comenzar una nueva vida.

Es la otra operación salida. «¿Se espera que lleguen más en los próximos días?», le preguntan a un portavoz de Cruz Roja. «Eso no se puede saber, es muy poco previsible. El domingo llegaron 7 personas a Tarifa y 10 a Algeciras y en cambio hoy (por ayer) han rescatado a 274 personas». Ni siquiera puede asegurar que se mantenga el número hasta la tarde, «van llegando y nosotros vamos atendiéndonos».

Eran las diez de la mañana de ayer cuando la primera de las Salvoamar de Salvamento Marítimo recibió el primer aviso y procedía a rescatar a 30 personas para trasladarlas al Puerto de Tarifa. Durante las tres horas siguientes, todas las embarcaciones disponibles, las Salvoamar «Atrás», «Ca-

En prisión dos pilotos de pateras

El juez ha ordenado el ingreso en prisión de dos jóvenes subsaharianos detenidos por introducir, supuestamente, a otros 28 extranjeros de forma ilegal en España a raíz de investigaciones de la Policía. Las pesquisas comenzaron después de la interceptación de dos embarcaciones que pretendían arribar a las costas de Tarifa (Cádiz) durante los pasados meses de junio y julio. En la primera viajaron veinticuatro personas, entre ellas dos mujeres embarazadas y tres menores de edad, mientras otras cuatro lo hicieron a remo en la segunda. La Policía informó ayer que los sujetos ahora en prisión se hicieron pasar por inmigrantes que venían a España cuando

desembarcaron en Tarifa. Sin embargo, los agentes especializados desconfiaron de sus testimonios y se entrevistaron con los otros extranjeros para que, de forma voluntaria, colaboraran con la Justicia y pudieran identificar «sin ningún género de dudas» a los presuntos responsables de los viajes. Habían sido «contratados» por las mafias encargadas del tráfico ilegal de personas. Fruto de estas averiguaciones se identificaron a los presuntos pilotos de las pateras que son H.B., de 19 años y piloto de la lancha, y M.G., de 27 años. Los dos jóvenes habrían contactado con los grupos organizados que controlan la inmigración clandestina, que les habrían facilitado los medios necesarios para realizar la travesía, informa JOSÉ PADILLA BLANCO.

dir, «Alkaid», y una patrullera de la Guardia Civil se empleaban a fondo para atender las llamadas de auxilio que recibían. El rescate cesó a las 16.00 horas habiendo de 224 inmigrantes un número que volvía a crecer a modo de goteo durante toda la tarde hasta llegar a los 274, al cierre de esta edición.

Como dicta el protocolo, todas ellas fueron sometidas a una revisión rutinaria médica para conocer su estado de salud que en general era bueno. Tan sólo una de las tripulantes fue trasladada a un centro sanitario al estar embarazada de ocho meses.

Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) aseguraron que la llegada masiva de ayer es el resultado de la nefasta actuación del Gobierno español y la gendarmería marroquí en las fronteras de Ceuta y Melilla, ya que cruzando el Estrecho «los inmigrantes saben que tienen muchísima más seguridad jurídica». Quien se expresó en estos términos fue Amin Soussi, uno de los principales puntales de la delegación gaditana de la APDHA en materia de inmigración.

Precedentes

Aún sólo con los datos recogidos por la mañana ya se hablaba de que el rescate constituía la oleada de inmigrantes más numerosa interceptada desde 2010. Fue durante los primeros días de octubre cuando en sólo 48 horas arribaron a las costas españolas más de 300 inmigrantes en la que fue la mayor interceptación en meses. Pero esta tragedia, que se vive tan de cerca en la provincia de Cádiz y más en las localidades que desembocan en el Estrecho como Tarifa, se supera fácilmente. Justo hace un año, durante el fin de semana del 10 y 11 de agosto de 2013, unas 200 personas inmigrantes eran rescatadas a bordo de una veintena de lanchas de juguete y llevadas al puerto de Tarifa. La diferencia es que aquella llegada se hizo de forma escalonada, comenzó la noche del sábado y se alargó durante toda la semana. En esta ocasión, han sido los más de 200 los que se han rescatado en tan sólo una mañana.

A ellos habría que sumar los casi 90 subsaharianos llegados este fin de semana a bordo de siete pateras a las costas Cádiz, Cádiz, Almería, Alicante y Ceuta, ciudad a la que accedieron en mota de agua, impulsados por las buenas condiciones meteorológicas.

A lo largo de 2014, y lejos de esta cifra, la llegada más importante tuvo lugar el pasado 15 de marzo, cuando un total de 78 inmigrantes trataron de arribar ilegalmente por mar a España. De ellos, 53 lo hicieron a bordo de una patera que fue rescatada frente a la isla de Alborán, en Almería, y 25 llegaron a la playa de San Lorenzo de Melilla. Al menos 74 inmigrantes fueron rescatados, asimismo, el pasado 14 de enero -29 en aguas del Estrecho y 45 en las costas melillenses-, y 71, el pasado 1 de mayo cerca de Melilla.

Reacciones

Preocupación por el posible contagio del virus del ébola

► Fuerzas de seguridad y funcionarios de Justicia reclaman medios e información

J.C.
 SEVILLA/CÁDIZ

La Asociación Unificada de Guardias Civiles, la Unión Federal de Policía y el Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia de la Junta de Andalucía coincidieron ayer en mostrar su preocupación por el riesgo que pueden correr miembros de estos colectivos durante el contacto que mantienen con inmigrantes procedentes de África, ante un posible contagio del virus del ébola.

Los guardias civiles reclamaron medidas profilácticas adecuadas, al tiempo que los policías echaron en falta el material adecuado, que solo está a disposición, apuntaron, de algunas unidades. En este caso, La Dirección General de la Policía aseguró ayer que cuando se solicite material para protegerse del virus del ébola se recibirá en 24 horas, y que no existirían rea-

tricciones para su adquisición. Los responsables de este cuerpo de seguridad han solicitado a los sindicatos no provocar «mayor alarma de la necesaria», ya que si bien la enfermedad es grave, «no es el riesgo de contagio», informan Efe y Europa Press.

Frontera con África

Por lo que respecta a los trabajadores de la Administración de Justicia en Andalucía, han reclamado a la Junta una campaña informativa, tras exponer en una carta dirigida al consejero Emilio de Lleras su inquietud y preocupación, tras recordar que «España es frontera europea con África y Andalucía es la región peninsular fronteriza más cercana al epicentro del brote».

El Sindicato de Trabajadores de la Administración de Justicia hace especial hincapié en la «preocupa-

ción» existente en los registros civiles, juzgados de instrucción e institutos de medicina legal «que por su ubicación geográfica han de atender a gran número de personas con riesgo de padecer la enfermedad».

Sin embargo, hasta el momento no se ha constatado problema alguno al respecto, en base a la revisiones rutinarias que la Cruz Roja acomete a los inmigrantes que en las últimas horas han llegado a las costas andaluzas tras cruzar el Estrecho en pequeñas embarcaciones.

Tales revisiones consisten en la toma de las constantes vitales, inspección de síntomas de enfermedades, fracturas, quemaduras o algún tipo de dolor.

Según Cruz Roja, la probabilidad de que una de estas personas sea portadora del ébola es muy remota, puesto que la incubación de la enfermedad es de 2 a 25 días y en la mayoría de los casos el proceso migratorio que protagonizan suelen ser de grandes periodos temporales, incluso años. Además, los síntomas de la enfermedad pueden aparecer en una primera revisión.

Controles sanitarios
Las revisiones de Cruz Roja no han detectado ningún caso sospechoso hasta el momento



Miembros de Cruz Roja atienden a un inmigrante con síntomas de agotamiento

OTIACARREACTRACI